



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR



COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA

PAO I / II - 2022



CONTENIDO

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	3
RESUMEN EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR	5
CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR	7
OFERTA ACADÉMICA DE TERCER NIVEL.....	7
OFERTA ACADÉMICA DE CUARTO NIVEL	9
DEMANDA DE LA OFERTA ACADÉMICA DE TERCER Y CUARTO NIVEL	11
Tercer Nivel	11
Cuarto Nivel.....	14
GRADUADOS DE TERCER NIVEL, CUARTO NIVEL Y TECNOLOGÍAS	15
PLAN DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL AÑO 2022	19
DATOS INSTITUCIONALES	22
REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS	23
CRITERIO: CONDICIONES INSTITUCIONALES	24
CRITERIO: DOCENCIA.....	29
CRITERIO: CONDICIONES DEL PERSONAL ACADEMICO, APOYO Y ESTUDIANTES	32
CRITERIO: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	39
CRITERIO: CRITERIO VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	42
CRITERIO: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	44
CONCLUSIONES	47
PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO.....	48
APÉNDICE	50
ANEXOS.....	69

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

1.1.- DATOS INFORMATIVOS INSTITUCIONALES

Dirección de la Institución: Av. 25 de Julio y Pío Jaramillo

Teléfono: 042 439995

Correo electrónico: info@uagraria.edu.ec

1.2.- AUTORIDADES INSTITUCIONALES

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
Ing. Martha Bucaram Leverone, PhD.	Rectora	mbucaram@uagraria.edu.ec
Ing. Francisco Javier Del Cioppo Morstadt, PhD.	Vicerrector	jdelcioppo@uagraria.edu.ec

1.3.- INTEGRANTES DEL MÁXIMO ORGANISMO UNIVERSITARIO

NOMBRE	CARGO
Dra. Emma Jácome Murillo, MSc.	Decana de la Facultad Ciencias Agrarias “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”
Ing. Néstor Vera Lucio, MSc.	Decano Facultad Economía Agrícola, Encargado
Mvz. Washington Yoong Kuffo, MSc.	Decano Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia
Ing. Paulo Centanaro Quiroz, PhD.	Representante de los Docentes
Econ. Martha Bueno Quiñonez, MBA.	Representante de los Docentes
Dr. Kléver Cevallos Cevallos, PhD.	Representante de los Docentes
Ing. Teresa Samaniego Cobo, MSc.	Representante de los Docentes
Ing. Mario Cárdenas Rodríguez, MSc.	Representante de los Docentes
Sr. Ángel Montaña Angulo	Representante de Servidores Administrativos y Trabajadores
Sr. Presley Rosero Mora	Representante Estudiantil
Sr. Reinaldo Vera Ortega	Representante Estudiantil
Ab. Tatiana Dávila Zúñiga	Secretaria General

1.4.- Miembros de la Comisión de Evaluación Interna Institucional		
NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
MIEMBROS PRINCIPALES		
Ing. Martha Bucaram Leverone, PhD.	Rectora	mbucaram@uagraria.edu.ec
Ing. Francisco Javier Del Cioppo Morstadt, PhD.	Vicerrector	jdelcioppo@uagraria.edu.ec
Ing. César Morán Castro, PhD.	Decano Facultad de Ciencias Agrarias	pcentanaro@uagraria.edu.ec
Mvz. Washington Yoong Kuffo, MSc.	Decano Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	wayoong@uagraria.edu.ec
Ing. Néstor Vera Lucio, MSc.	Decano Facultad de Economía Agrícola, Encargado	nvera@uagraria.edu.ec
ASESORES		
Ing. Jacobo Bucaram Ortiz, PhD.	Presidente del Voluntariado Universitario	=
Ing. Rubén Vera Rodríguez	Director de Planificación	rvera@uagraria.edu.ec
Ing. Ivonne Vizueta Bucaram, Mgs.	Directora Financiera	ivizueta@uagraria.edu.ec
Ab. Walter Santacruz Vivanco, MSc.	Asesor Jurídico	wsantacruz@uagraria.edu.ec
Ab. Tatiana Dávila Zúñiga	Secretaria General	tdavila@uagraria.edu.ec
Ing. Nadia Cadena Iturralde, MSc.	Coordinadora de Vinculación con la Colectividad	niturralde@uagraria.edu.ec
MIEMBROS INVITADOS		
Presidente Asociación de Docentes		
Presidente Asociación de Empleados y trabajadores		
Delegado estudiantil o representante de graduados		



RESUMEN EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

La Universidad Agraria del Ecuador (UAE) es una institución pública de Educación Superior, dirigida a formar profesionales encaminados a fortalecer el desarrollo productivo agropecuario y tecnológico del país; fue creada por el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz mediante la Ley 158 en el año 1992 y publicada en el Registro Oficial, respondiendo a la necesidad del sector agrícola ecuatoriano que demanda soluciones estructurales permanentes para permitir detener la depredación de los recursos naturales, conservar la biodiversidad y asegurar la soberanía alimentaria del país.

Con la finalidad de impulsar el desarrollo económico de los cantones agropecuarios del país mediante el conocimiento, investigación, desarrollo e innovación para el incremento de la productividad del sector, la Universidad Agraria del Ecuador a través del Dr. Jacobo Bucaram Ortiz es pionera en crear los Programas Regionales de Enseñanza (extensiones) acercando la educación superior especializada a los bachilleres de centros poblados cercanos a los centros productivos.

La Universidad Agraria del Ecuador resulta como parte integrante de la modernización del sector agropecuario mediante la transformación del campo académico en el orden profesional agropecuario, y a través de todo el sector productivo primario y que cuenta con el respaldo científico y tecnológico para promover el desarrollo sostenible de la agricultura, ganadería, pesca y del campo forestal. La educación en la institución va más allá de postulados pedagógicos, de didácticas o metodologías de enseñanza, su fuerza radica en un pensamiento libre, en un saber nacido desde la esencia del conocimiento; para convertir en el tiempo a los artífices de una nueva humanidad.

Los logros de la Universidad Agraria del Ecuador se han basado en lo que manda la Constitución de la República que expresa: “La Educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir”.

Durante el presente proceso de autoevaluación institucional se han tomado como referencia los periodos académicos ordinarios I - II del año 2022, periodo en el cual la Universidad Agraria del Ecuador fortalece su crecimiento ofertando mayor cantidad de cupos demandados por los bachilleres y de la misma manera generando nuevas modalidades de enseñanza a distancia enmarcadas al modelo educativo y pedagógico institucional para tercer y cuarto nivel.

En este contexto, las inversiones realizadas por la UAE en el año 2022 se detallan a continuación:

Tabla N.º 1: INVERSIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2022

No.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	MONTO			PORCENTAJ E DE EJECUCIÓN
			ASIGNADO	CODIFICADO	DEVENGADO	
01	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Objetivo 4.- Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional de manera que se promueva el mejoramiento continuo de los apoyos a los servicios brindados.	\$ 3.568.014,17	\$ 4.980.925,67	\$ 3.194.026,01	64,13%
22	FOMENTO Y DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	Objetivo 2.- Incrementar la investigación y producción científica de la universidad generando conocimiento e innovación, a fin de afrontar las necesidades de la sociedad en el contexto nacional e internacional.	-	\$ 179.731,26	-	0,00%
82	FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	Objetivo 1.- Formar profesionales de manera integral en los niveles de pregrado y postgrado, comprometidos con el desarrollo del país, aplicando las mejores prácticas docentes.	\$ 9.156.106,20	\$ 12.697.460,38	\$ 9.040.541,43	71,20%
83	GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Objetivo 2.- Incrementar la investigación y producción científica de la universidad generando conocimiento e innovación, a fin de afrontar las necesidades de la sociedad en el contexto nacional e internacional.	\$ 317.885,00	\$ 936.484,88	\$ 132.835,75	14,18%
84	GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	Objetivo 3.- Fortalecer el vínculo entre la comunidad universitaria y la sociedad eminentemente agrícola mejorando las destrezas de sus estudiantes en el contexto de la realidad del país.	\$ 62.880,48	\$ 54.032,91	-	0,00%
TOTAL			\$ 13.104.885,85	\$ 18.848.635,10	\$ 12.367.403,19	65,61%

Fuente: Dirección Financiera

Como se observa en la Tabla 1, según lo reportado por el sistema financiero eSIGEF, la ejecución presupuestaria de la institución, de acuerdo con sus objetivos estratégicos institucionales en el ítem administración central en el año 2022 fue del 64,13%, la formación y gestión académica fue de 71,20% y la gestión de la investigación fue de 14,18%; sin embargo, es necesario aclarar que la Dirección Financiera presentó el informe de ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal del año 2022, el cual fue aprobado por el H. Consejo Universitario mediante resolución No. 043-2023, con una ejecución real del 75,93%, logrando comprometer recursos por \$ 14'312.508,30 dólares, monto mayor a lo que se evidencia en el Sistema Financiero, el cual solo refleja la relación porcentual de valores devengados versus el presupuesto codificado. El sistema financiero refleja un porcentaje de ejecución del 65,61% tomando en cuenta el Presupuesto codificado versus el presupuesto devengado (pagado) y no lo comprometido y no devengado (adjudicados pendientes por pagar).



CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

El proyecto de creación de la Universidad Agraria del Ecuador (UAE) fue promovido por el Doctor Jacobo Bucaram Ortiz, visionario y luchador; dedicado a forjar los cimientos del estudio y el desarrollo integral del hombre en el campo, con la fuerza del trabajo y con el conocimiento como pilar fundamental del desarrollo sostenible de los pueblos; en el ámbito social, cultural, económico y ambiental.

El Modelo Educativo y pedagógico de la Universidad Agraria del Ecuador, fortalece su existencia mediante la formación integral de profesionales orientados a descubrir nuevas formas de conocimiento, innovadoras, transformadoras y trascendentales para el desarrollo permanente del país; es una institución pública dedicada a formar profesionales que aporten al desarrollo productivo - agropecuario del Ecuador.

La UAE, ante los diferentes cambios y desafíos de la sociedad, se mantiene comprometida con la generación de valor agregado a la producción primaria del país, mediante diferentes mecanismos para lograr la transformación Productiva en el sector rural ecuatoriano a través de una verdadera Revolución Agropecuaria.

En los registros del organismo rector SENESCYT constan los resultados de la incorporación de los profesionales en niveles de tercer y cuarto nivel de la Universidad Agraria del Ecuador, los mismos que se convierten en talento humano calificado al servicio del aparato productivo y del desarrollo del país.

OFERTA ACADÉMICA DE TERCER NIVEL

La Universidad Agraria del Ecuador, cuenta actualmente con tres Facultades siendo la Facultad de Ciencias Agrarias “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz” la que cuenta con el mayor número de carreras las cuales se dividen en las ingenierías de Agronomía, Agroindustria, Ambiental y Computación, seguida de la Facultad de Economía Agrícola con las carreras de Economía y Economía Agrícola y la Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia con la carrera de Medicina Veterinaria las mismas que se encuentra en plena vigencia de su oferta académica.

Tabla N.º 2: OFERTA ACADÉMICA DE TERCER NIVEL DE LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

FACULTADES	CARRERAS	SEDE/EXIENSIONES	MODALIDAD	RESOLUCIÓN	CODIFICACIÓN	Título QUE OTORGA	
Ciencias Agrarias "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz"	Agronomía	Campus "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", Guayaquil	Presencial	RPC-SO-04-No. 076-2023	650811A01-P-0901	Ingeniero/a Agrónomo/a	
		Ciudad Universitaria "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", extensión Milagro	Presencial	RPC-SO-04-No. 076-2023	650811A01-P-0910		
		Programa Regional de Enseñanza "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", extensión El Triunfo	Presencial	RPC-SO-02-No.025-2022	650811A01-P-0909		
		Programa Regional de Enseñanza "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", extensión Naranjal	Presencial	RPC-SO-17-NO.354-2020	650811A01-P-0911		
	Agroindustria	Campus "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", Guayaquil	Presencial	RPC-SO-04-No. 076-2023	650721A01-P-0901	Ingeniero/a Agroindustrial	
		Ciudad Universitaria "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", extensión Milagro	Presencial	RPC-SO-04-No. 076-2023	650721A01-P-0910		
	Ingeniería Ambiental	Campus "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", Guayaquil	Presencial	RPC-SO-04-No. 076-2023	650712A01-P-0901	Ingeniero/a Ambiental	
		Ciudad Universitaria "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", extensión Milagro	Presencial	RPC-SO-04-No. 076-2023	650712A01-P-0910		
	Ciencias de la Computación	Campus "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", Guayaquil	Presencial	RPC-SO-04-No. 076-2023	650611A02-P-0901	Ingeniero/a en Ciencias de la Computación	
			En Línea	RPC-SO-12-NO.207-2023	650611A02-L-0901		
		Ciudad Universitaria "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", extensión Milagro	Presencial	RPC-SO-04-No. 076-2023	650611A02-P-0910		
		Programa Regional de Enseñanza "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", extensión El Triunfo	Presencial	RPC-SO-15-No.309-2020	650611A02-P-0909		
			Programa Regional de Enseñanza "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", extensión Naranjal	Presencial	RPC-SO-19-No.399-2020	650611A02-P-0911	
	Economía Agrícola	Economía	Campus "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", Guayaquil	Presencial	RPC-SO-04-No. 076-2023	650311A01-P-0901	Economista
Ciudad Universitaria "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", extensión Milagro			Presencial	RPC-SO-04-No. 076-2023	650311A01-P-0910		
Programa Regional de Enseñanza "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", extensión El Triunfo			Presencial	RPC-SO-15-No.309-2020	650311A01-P-0909		
Economía Agrícola		Campus "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", Guayaquil	Presencial	RPC-SO-51-No.824-2022	650311C01-P-0901	Economista Agrícola	
		Ciudad Universitaria "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", extensión Milagro	Presencial	RPC-SO-51-No.824-2022	650311C01-P-0910		
Medicina Veterinaria y Zootecnia		Medicina Veterinaria	Campus "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", Guayaquil	Presencial	RPC-SO-04-No. 076-2023	650841A01-P-0901	Médico/a Veterinario/a

Fuente: Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador

Elaboración: Comisión de Evaluación Interna UAE

En la Tabla No. 2 se presenta la oferta académica vigente de tercer nivel aprobada por el Consejo de Educación Superior, de la Sede “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”, Guayaquil, Ciudad Universitaria “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”, extensión Milagro y de los Programas Regionales de Enseñanza “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz” extensiones El Triunfo y Naranjal.

OFERTA ACADÉMICA DE CUARTO NIVEL

La Escuela de Postgrado “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz” con la finalidad de promover e impulsar el desarrollo del sector agropecuario, promueve una oferta actualizada y pertinente, a fin de fortalecer la formación de estudiantes graduados, tanto de la UAE como a nivel regional y nacional.

Tabla N.º 3: OFERTA ACADÉMICA DE CUARTO NIVEL DE LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

NOMBRE DEL PROGRAMA	MODALIDAD	RESOLUCIÓN	CODIFICACIÓN	TITULO QUE OTORGA
Maestría en Agroecología y Desarrollo Sostenible	Semipresencial	RCP-SO-09-No.265-2021	750811G01-S-0901	Magíster en Agroecología y Desarrollo Sostenible
Maestría en Sanidad Vegetal	Semipresencial	RCP-SO-01-No.024-2021	750811H01-S-0901	Magíster en Sanidad Vegetal
Maestría Tecnología de la Información Agrícola	Semipresencial	RCP-SO-12-No.341-2021	750612C01-S-0901	Magíster en Tecnología de la Información Agrícola
Maestría en Ingeniería Agrícola con Mención en Riego y Drenaje	Semipresencial	RCP-SO-01-No.024-2021	750811C03-S-0901	Magíster en Ingeniería Agrícola con Mención en Riego y Drenaje
Maestría en Administración de Empresas	En Línea	RCP-SO-16-No.258-2022	750413C01-L-0901	Magíster en Administración de Empresas
Maestría en Software con Mención en Calidad	En Línea	RCP-SO-02-No.037-2022	750613A01A-L-0910	Magíster en Software con Mención en Calidad
Maestría en Agropecuaria con mención en Agronegocios	Semipresencial	RCP-SO-34-No.777-2021	750811B01A-S-0901	Magíster en Agropecuaria con mención en Agronegocios

Fuente: Escuela de Posgrado “PhD. Jacobo Bucaram Ortiz” / Consejo de Educación Superior

Elaboración: Comisión de Evaluación Interna UAE

Como se puede observar en la Tabla N.º 3, la institución en el año 2022 contó con programas de maestrías impartidas en modalidad semipresencial y virtual debidamente aprobadas por el ente regulador respectivo.

PROCESO DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN

El proceso de Admisión y Nivelación de la Universidad Agraria del Ecuador se delimita en cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión expedido por el SENESCYT, el cual fue implementado en la institución desde el año 2013.

Para el año 2022 el proceso de admisión y nivelación continua con el esquema establecido por la Universidad Agraria del Ecuador. La institución cuenta con la Coordinación de Nivelación y Admisión, la cual es la encargada de orientar y guiar al aspirante que desea estudiar las carreras que oferta la UAE. Durante el año 2022, los aspirantes que postularon a la institución en el I periodo académico ordinario ingresaron directamente a carrera, sin embargo, en el segundo periodo ordinario se realizó el proceso de nivelación respectivo en todos los campus de la institución como se detalla a continuación:

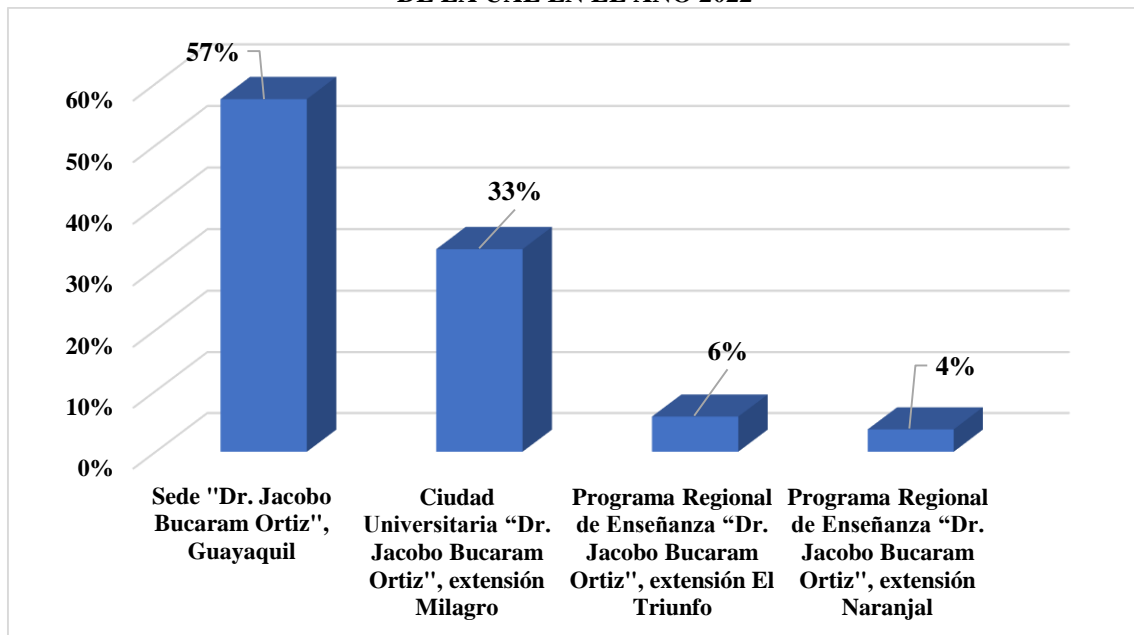
Tabla N.º 4: NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN NIVELACIÓN DE CARRERA EN EL AÑO 2022

SEDE / EXTENSIONES	ASIGNADOS	OFERTA	MATRICULADOS
Campus "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", Guayaquil	911	875	736
Ciudad Universitaria "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", extensión Milagro	589	700	424
Programa Regional de Enseñanza "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", extensión El Triunfo	102	140	74
Programa Regional de Enseñanza "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", extensión Naranjal	91	105	47
TOTAL	1.693	1.820	1.281

Fuente: Coordinación de Admisión y Nivelación

Como se observa en la tabla anterior, el número asignados por el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión para la oferta académica del año 2022 fue de un total de 1.693 cupos, ofertando la institución 1.820 cupos, siendo aceptados 1.281 cupos por parte de los postulantes a las carreras ofertadas por la institución.

Gráfico N.º 1: TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS DE LAS SEDES / EXTENSIONES DE LA UAE EN EL AÑO 2022



Fuente: Coordinación de Admisión y Nivelación

En el Gráfico N.º 1, se muestra el número de estudiantes matriculados en el año 2022 en el Campus "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", Guayaquil, el cual correspondiente al 57%, en la Ciudad Universitaria "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", extensión Milagro el 33%, en el Programa Regional de Enseñanza "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", extensión El Triunfo el 6% y Programa Regional de Enseñanza "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", extensión Naranjal el 4% del total de estudiantes que aceptaron el cupo respectivo.

DEMANDA DE LA OFERTA ACADÉMICA DE TERCER Y CUARTO NIVEL

Tercer Nivel

La demanda de la oferta académica se sustenta en el número de estudiantes matriculados de primero a quinto año en todas las carreras de la institución del periodo 2022 del I y II Ciclo de los Campus Universitario "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", Guayaquil, Ciudad Universitaria "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", extensión Milagro y Programas Regionales de Enseñanza "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", extensión El Triunfo y Naranjal, como se observa a continuación:

Tabla N.º 5: TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR SEDE / EXTENSIÓN DE PRIMERO A QUINTO AÑO PERIODO ACADÉMICO 2022

SEDE/ EXTENSIÓN	FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ"			FACULTAD ECONOMÍA AGRÍCOLA			FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA		
	I CICLO	II CICLO	TOTAL MATRICULADOS	I CICLO	II CICLO	TOTAL MATRICULADOS	I CICLO	II CICLO	TOTAL MATRICULADOS
CAMPUS "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", GUAYAQUIL	1164	395	1559	342	154	496	395	139	534
CIUDAD UNIVERSITARIA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN MILAGRO	722	171	893	220	64	284	17	0	17
PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN EL TRIUNFO	164	79	243	117	30	147	0	0	0
PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN NARANJAL	208	26	234	0	0	0	0	0	0
TOTAL MATRICULADOS POR FACULTAD			2929			927			551

Fuente: Secretarías de Unidades Académicas

El total de estudiantes matriculados en la Facultad de Ciencias Agrarias "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz" en el año 2022 fue de 2.929 estudiantes, en la Facultad Economía Agrícola fue de 927 alumnos y la Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia 551 estudiantes; siendo el Campus "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", Guayaquil el que contó con el mayor número de estudiantes matriculados en las diferentes carreras de la institución.

A continuación, se desglosa el número de estudiantes matriculados por género (masculino y femenino) en los diferentes campus de la universidad:

Tabla N.º 6: ESTUDIANTES MATRICULADOS CLASIFICADOS GÉNERO EN EL AÑO 2022

FACULTADES	CAMPUS "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", GUAYAQUIL		CIUDAD UNIVERSITARIA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN MILAGRO		PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN EL TRIUNFO		PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN NARANJAL	
	GÉNERO		GÉNERO		GÉNERO		GÉNERO	
	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO
CIENCIAS AGRARIAS "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ"	753	806	381	512	123	120	101	133
ECONOMÍA AGRÍCOLA	349	147	179	105	93	54	0	0
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	390	144	11	6	0	0	0	0
TOTAL	1492	1097	571	623	216	174	101	133

Fuente: Secretarías de Unidades Académicas

Como se evidencia en la tabla anterior, en el año 2022 el mayor número de estudiantes matriculados fue de género femenino representando el 54% del total de la población estudiantil y el 46% restante fue de género masculino.

Las carreras de la Universidad Agraria del Ecuador fueron impartidas en sus diferentes sede y extensiones, de acuerdo con la oferta académica existente, como se muestra a continuación:

Tabla N.º 7: ESTUDIANTES MATRICULAS POR CARRERA DEL PERIODO ACAÉMICO 2022

FACULTAD	CARRERA	PERIODO ACADÉMICO 2022		
		I CICLO	II CICLO	TOTAL MATRICULADOS POR CARRERA
CIENCIAS AGRARIAS "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ"	Agronomía	853	266	1119
	Agroindustria	364	118	482
	Ingeniería Ambiental	451	145	596
	Ciencias de la Computación	590	142	732
ECONOMÍA AGRÍCOLA	Economía	592	232	824
	Economía Agrícola	22	7	29
	Ciencias Económicas	65	9	74
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Medicina Veterinaria	412	139	551
TOTAL MATRICULADOS		3349	1058	4407

Fuente: Secretarías de Unidades Académicas

La tabla N.º 7 muestra que la carrera de Agronomía perteneciente a la Facultad de Ciencias Agrarias "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz" fue la que presentó la mayor demanda con 1.119 estudiantes matriculados de primero a quinto curso, seguida de la carrera de Economía perteneciente a la Facultad de Economía Agrícola con 824 alumnos, y por último la carrera de Medicina Veterinaria perteneciente a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con 551 estudiantes, alcanzando un total de 4.407 matriculados en el periodo académico del año 2022 entre las diferentes sedes y extensiones con las que cuenta la institución.

MATRICULADOS POR SEDE/EXTENSIONES

Sede "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", Guayaquil

Los estudiantes matriculados de primero a quinto curso en el período académico 2022 en las carreras que se imparten en la Sede "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", Guayaquil, fue de 2.589 alumnos.

Tabla N.º 8: ESTUDIANTES MATRICULADOS POR CARRERA DE PRIMERO A QUINTO CURSO PERÍODO ACADÉMICO 2022 EN LA SEDE "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", GUAYAQUIL

FACULTAD	CARRERA	PERIODO ACADÉMICO 2022			
		I CICLO	II CICLO	TOTAL MATRICULADOS POR CARRERA	TOTAL MATRICULADOS POR FACULTAD
CIENCIAS AGRARIAS "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ"	Agronomía	374	128	502	1559
	Agroindustria	222	71	293	
	Ingeniería Ambiental	302	116	418	
	Ciencias de la Computación	266	80	346	
ECONOMÍA AGRÍCOLA	Economía	297	147	444	496
	Economía Agrícola	0	2	2	
	Ciencias Económicas	45	5	50	
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Medicina Veterinaria	395	139	534	534

Fuente: Secretarías de Unidades Académicas

De acuerdo con lo presentado en la Tabla N.º 8, la sede “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”, Guayaquil, tuvo una mayor demanda en la Carrera de Agronomía con 502 estudiantes matriculados, seguida de la Carrera de Medicina Veterinaria con 534 alumnos matriculados; alcanzando, la Facultad de Ciencias Agrarias “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz” un total de 1559 estudiantes matriculados, la Facultad de Economía Agrícola 496 matriculados y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia 534 alumnos matriculados para el periodo de evaluación interna del año 2022.

Ciudad Universitaria “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”, extensión Milagro

En la Ciudad Universitaria “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”, extensión Milagro, durante el periodo académico 2022 se matricularon 1.194 estudiantes en los diferentes niveles primero a quinto curso.

Tabla N.º 9: ESTUDIANTES MATRICULADOS POR CARRERA DE PRIMERO A QUINTO CURSO EN EL PERÍODO ACADÉMICO DEL AÑO 2022 EN EL CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN MILAGRO

FACULTAD	CARRERA	PERIODO ACADÉMICO 2022			
		I CICLO	II CICLO	TOTAL MATRICULADOS POR CARRERA	TOTAL MATRICULADOS POR FACULTAD
CIENCIAS AGRARIAS "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ"	Agronomía	278	74	352	893
	Agroindustria	142	47	189	
	Ingeniería Ambiental	149	29	178	
	Ciencias de la Computación	153	21	174	
ECONOMÍA AGRÍCOLA	Economía	178	55	233	284
	Economía Agrícola	22	5	27	
	Ciencias Económicas	20	4	24	
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Medicina Veterinaria	17	0	17	17

Fuente: Secretarías de Unidades Académicas

En la Ciudad Universitaria “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”, extensión Milagro, la carrera con mayor demanda fue Agronomía con 352 estudiantes matriculados, seguida de la carrera de Economía con 233 estudiantes matriculados; alcanzando, la Facultad de Ciencias Agrarias “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz” un total de 893 estudiantes matriculados, la Facultad de Economía Agrícola 284 matriculados y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia 17 alumnos matriculados para el periodo de evaluación del año 2022 como se evidencia en la tabla N.º 9 referente a los estudiantes matriculados de primero a quinto curso.

Programa Regional de Enseñanza “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”, extensión El Triunfo

En el periodo académico 2022 en las carreras de Agronomía, Ciencias de la Computación y Economía Agrícola en el Programa Regional de Enseñanza “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”, extensión El Triunfo, se matricularon un total de 390 estudiantes en los niveles de primero a quinto año.

Tabla N.º 10: ESTUDIANTES MATRICULADOS POR CARRERA DE PRIMERO A QUINTO CURSO EN EL AÑO 2022 EN EL PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN EL TRIUNFO

FACULTAD	CARRERA	PERIODO ACADÉMICO 2022			
		I CICLO	II CICLO	TOTAL MATRICULADOS POR CARRERA	TOTAL MATRICULADOS POR FACULTAD
CIENCIAS AGRARIAS "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ"	Agronomía	80	46	126	243
	Ciencias de la Computación	84	33	117	
ECONOMÍA AGRÍCOLA	Economía	117	30	147	147

Fuente: Secretarías de Unidades Académicas

Elaborado: Comisión de Evaluación

En el Programa Regional de Enseñanza “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”, El Triunfo, de las 3 carreras que se imparten, la que tuvo más acogida fue Agronomía con 126 estudiantes matriculados en el año 2022 en los niveles de primero a quinto curso; alcanzando, la Facultad de Ciencias Agrarias "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz" un total de 243 estudiantes matriculados y la Facultad de Economía Agrícola 147 matriculados en el periodo de evaluación del año 2022.

PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN NARANJAL

Las carreras de Agronomía y Ciencias de la Computación impartidas en el Programa Regional de Enseñanza “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”, extensión Naranjal, contaron un total de 234 estudiantes matriculados en todos los niveles de las carreras.

Tabla N.º 11: ESTUDIANTES MATRICULADOS POR CARRERA DE PRIMERO A QUINTO CURSO PERÍODO EN EL AÑO 2022 EN EL PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN NARANJAL

FACULTAD	CARRERA	PERIODO ACADÉMICO 2022			
		I CICLO	II CICLO	TOTAL MATRICULADOS POR CARRERA	TOTAL MATRICULADOS POR FACULTAD
CIENCIAS AGRARIAS "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ"	Agronomía	121	18	139	234
	Ciencias de la Computación	87	8	95	

Fuente: Secretarías de Unidades Académicas

Elaborado: Comisión de Evaluación

La carrera de Agronomía del Programa Regional de Enseñanza “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”, extensión Naranjal, presentó preferencia con 139 estudiantes en los niveles de primero a quinto curso en el año de evaluación 2022.

Cuarto Nivel

En los programas de cuarto nivel ofertados por la institución, en la cohorte 2022 se matricularon 35 estudiantes en la Maestría de Administración de Empresas.

Tabla N.º 12: ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PROGRAMAS DE MAESTRÍA, COHORTE 2022

PROGRAMA DE MAESTRÍA	COHORTE 2022		
	MATRICULADOS	GÉNERO	
		FEMENINO	MASCULINO
Administración de Empresas	35	24	11
TOTAL	35		

Fuente: Escuela de Posgrado “PhD. Jacobo Bucaram Ortiz”

Basados en la equidad de género el 69% de los maestrantes fueron mujeres y el 31% fueron hombres matriculados en la cohorte 2022.

GRADUADOS DE TERCER NIVEL, CUARTO NIVEL Y TECNOLOGÍAS

Tercer Nivel

La Universidad Agraria del Ecuador, en base a la normativa de plazos académicos para la titulación de los estudiantes de tercer y cuarto nivel, calcula constantemente su tasa de titulación, permitiendo conocer el porcentaje de graduados actualizado de la institución. A continuación, se muestra porcentaje de graduados de tercer nivel de la cohorte correspondiente al periodo 2017-2018 del I y II Ciclo.

Tabla N.º 13: TASA DE TITULACIÓN POR FACULTAD DE ESTUDIANTES DE TERCER NIVEL

FACULTADES	COHORTE 2017-2018			
	I CICLO		II CICLO	
	TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PRIMER NIVEL	PORCENTAJE DE GRADUADOS	TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PRIMER NIVEL	PORCENTAJE DE GRADUADOS
CIENCIAS AGRARIAS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”	408	42%	420	46%
ECONOMÍA AGRÍCOLA	121	45%	139	47%
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	70	27%	68	53%
TASA DE GRADUACIÓN				44,14%

Fuente: Secretaría General

Como se observa en la tabla anterior en la cohorte 2017-2018, en la Facultad de Ciencias Agrarias “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz” se matricularon 828 estudiantes, en la Facultad de Economía Agrícola 260 estudiantes y en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia 138 estudiantes, alcanzado una tasa de graduación del 44,14% en el año 2022.

Tabla N.º 14: TOTAL DE ESTUDIANTES GRADUADOS DE TERCER NIVEL EN EL AÑO 2022

FACULTAD	CARRERA	SEDE / EXTENSIÓN	I CICLO		II CICLO	
			No. Estudiantes Titulados	TOTAL	No. Estudiantes Titulados	TOTAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ"	INGENIERÍA AGRÓNOMICA	Campus "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", Guayaquil	48	322	26	445
	AGRONOMÍA		0		17	
	INGENIERÍA AGRÍCOLA MENCIÓN AGROINDUSTRIAL		21		60	
	INGENIERÍA AMBIENTAL		58		96	
	INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA		82		55	
	COMPUTACIÓN		0		12	
	AGRONOMÍA	Programa Regional de Enseñanza", extensión El Triunfo	0		19	
	COMPUTACIÓN		0		18	
	INGENIERÍA AGRÓNOMICA	Ciudad Universitaria "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", extensión Milagro	42		75	
	INGENIERÍA AGRÍCOLA MENCIÓN AGROINDUSTRIAL		43		41	
	COMPUTACIÓN		0		5	
	INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA		28		21	
FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA	ECONOMÍA AGRÍCOLA	Campus "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", Guayaquil	22	95	39	111
	ECONOMÍA CON MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL		32		35	
	ECONOMÍA		0		7	
	ECONOMÍA	Programa Regional de Enseñanza", extensión El Triunfo	0		2	
	ECONOMÍA AGRÍCOLA	Ciudad Universitaria "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", extensión Milagro	17		12	
	ECONOMÍA CON MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL		24		16	
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Campus "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", Guayaquil	51	51	59	59
TOTAL			468	468	615	615

Fuente: Secretaría General

En el año 2022, de la Facultad de Ciencias Agrarias "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz" se graduaron 767 estudiantes, siendo la carrera con mayor demanda la de Ingeniería en Computación e Informática impartida en el Campus "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz", Guayaquil con 137 graduados, seguida de la Facultad de Economía Agrícola de la cual graduaron 206 alumnos y de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con 110 profesionales.

Cuarto Nivel

La Escuela de Posgrado “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz” de la Universidad Agraria del Ecuador fue creada de conformidad al proyecto de desarrollo institucional centrandose su labor en función de la demanda académica, investigativa y social; con el propósito de mejorar la capacidad nacional, formando especialistas en diversas disciplinas de las ciencias agropecuarias, con una correcta utilización de los elementos teóricos, metodológicos y prácticos para contribuir cualitativamente con el desarrollo regional y nacional.

En la cohorte 2021 se impartieron los programas de Maestría en Sanidad Vegetal y Maestría en Ingeniería Agrícola con Mención en Riego y Drenaje.

Tabla N.º 15: TASA DE GRADUACIÓN COHORTE 2021

CARRERA	MATRICULADOS EN PRIMER NIVEL	PORCENTAJE DE GRADUADOS
Maestría en Sanidad Vegetal	35	83%
Maestría en Ingeniería Agrícola con Mención en Riego y Drenaje	15	33%
TASA DE GRADUACIÓN		68%

Fuente: Secretaría General

Como se evidencia en la tabla anterior de los estudiantes matriculados en la cohorte 2021, el 83% de los graduados correspondía a la Maestría en Sanidad Vegetal y el 33% a la Maestría en Ingeniería Agrícola con Mención en Riego y Drenaje, entregando una tasa de graduación total de 68% para el año 2022.

Tabla N.º 16: TOTAL DE ESTUDIANTES GRADUADOS DE CUARTO NIVEL EN EL AÑO 2022

CARRERA	TOTAL DE ESTUDIANTES GRADUADOS
Maestría en Ingeniería Agrícola con Mención en Riego y Drenaje	5
Maestría en Clínica y Cirugía Canina	3
Maestría en Sanidad Vegetal	29
Maestría en Planificación y Gestión de Proyectos Agroturísticos y Ecológicos	1
Maestría en Agroecología y Desarrollo Sostenible	1
TOTAL DE GRADUADOS	39

Fuente: Secretaría General

Durante el año 2022 se graduaron 39 maestrantes, distribuidos en 5 Magíster en Ingeniería Agrícola con Mención en Riego y Drenaje, 3 Magíster en Clínica y Cirugía Canina, 29 Magíster en Sanidad Vegetal, 1 Magíster en Planificación y Gestión de Proyectos Agroturísticos y Ecológicos y 1 Magíster en Agroecología y Desarrollo Sostenible.

PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

La Universidad Agraria del Ecuador durante los meses de marzo, abril y septiembre del año 2022 capacitó a su personal docente en los siguientes ejes establecidos en el Plan de Capacitación y Perfeccionamiento Docente 2020-2023:

- Pedagogía y didáctica.
- Tecnologías aplicadas a la educación.
- Autoevaluación y Acreditación,
- Competencias comunicativas e investigativas.
- Actualización disciplinar.
- Formación en competencias para la atención a la diversidad poblacional.

La planificación de dichos cursos fue aprobada por el H. Consejo Universitario según Resolución No. 076-2022 y contó con la participación de docentes de las Facultades de Ciencias Agrarias “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”, Economía Agrícola, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Programas Regionales de Enseñanzas “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”, extensiones El Triunfo y Naranjal, con la finalidad de actualizar las destrezas académicas y curriculares, mediante los siguientes cursos:

Tabla N°17: CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2022

N°.	TEMA	EJES	PARTICIPANTES
1	Estrategias psicológicas y pedagógicas docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo integral en el aula en la Educación Superior	PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA	20
2	Estrategia metodológica para integrar las TIC en la educación superior en línea	TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN	21
3	Elaboración de artículos científicos y procesos de publicación en revistas de alto impacto	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS E INVESTIGATIVAS	22
4	Econometría para la evaluación de impacto de políticas y programas agrícolas	ACTUALIZACIÓN DISCIPLINAR	7
5	Industria 4.0 aplicando sistemas integrales para a alimentación acuícola		12
6	Biología Molecular en el manejo de enfermedades en la agricultura		7
7	Manejo de suelos, fertilización y nutrición de cultivos		13
8	Internet de las cosas con conectividad extendida aplicado a sectores agrícolas y acuícolas del Ecuador		15
9	Bioestadística y Diseño experimental		20
10	Actualización del conocimiento de bienestar animal en la enseñanza de la Medicina Veterinaria y Zootecnia		11
11	Garrapatas, identificación, biología e importancia médica veterinaria		8
12	Conservación de la Fauna silvestre aplicada a la docencia Veterinaria		14
13	Diseño de modelos de negocios		18
14	Manejo Agroecológico del Cultivo de Mango de exportación		20
15	Manejo del Cultivo de Caña de Azúcar		22
16	Técnicas e instrumentos aplicados a los componentes de evaluación en la Educación Superior		28
17	Fundamentos de la Investigación Formativa en la Educación Superior		32
18	Curso de Estadística y Diseño Experimental aplicada a las Ciencias Agroindustriales con Enfoque de Análisis Sensorial		20
19	Econometría aplicada a la investigación científica: Series Temporales		11
20	Contabilidad de costos aplicados a emprendimientos		18

Fuente: Vicerrectorado



Como se puede observar en la tabla anterior, entre los cursos que tuvieron una mayor cantidad de asistentes se encuentran: fundamentos de la Investigación Formativa en la Educación Superior, con 32 participantes, técnicas e instrumentos aplicados a los componentes de evaluación en la Educación Superior con 28 participantes y elaboración de artículos científicos y procesos de publicación en revistas de alto impacto, el cual contó con la participación de 22 docentes; aportando conocimientos a la planta docente en temas de investigación y actualización de conocimientos.

PLAN DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL AÑO 2022

La Universidad Agraria del Ecuador ejecutó el proceso de autoevaluación de los Periodos Académicos Ordinarios I y II del año 2022 de acuerdo con lo establecido en las normativas y reglamentaciones establecidas por el Sistema de Educación Superior del Ecuador.

El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior es el organismo público encargado de la regulación, planificación y coordinación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

El 14 de junio de 2022, el CACES aprobó la Guía Referencial para la Autoevaluación de las Instituciones de Educación Superior, sedes, extensiones, carreras o programas de posgrado y la reforma al Reglamento para los procesos de autoevaluación de las Instituciones, Carreras y Programas del Sistema de Educación Superior con la finalidad de contribuir al aseguramiento de la calidad mediante la implementación de procesos de autoevaluación, el cual en su Artículo 3 indica:

“La autoevaluación es como el conjunto de acciones puestas en marcha de modo continuo, sistemático e integral, que llevan a cabo las instituciones de educación superior, con la finalidad de mejorar permanentemente la calidad en el ejercicio de las funciones sustantivas y de sus condiciones institucionales”.

Entre las normativas y documentos tomados como insumo para el proceso de autoevaluación tenemos:

- Reforma del Reglamento para los Procesos de Autoevaluación de las Instituciones, Carreras y Programas del Sistema de Educación Superior del 14 de junio de 2022.
- Reglamento de la Comisión de Evaluación Interna y los Comités de Evaluación Interna de la UAE, aprobado mediante Resolución No. 064-2022 el 24 de febrero de 2022.
- Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2023.

La Autoevaluación Institucional se llevó a cabo según el cronograma del Plan para la Ejecución del proceso de Autoevaluación Institucional del año 2022, mediante la conformación de los Grupos Específicos y Generales, los cuales fueron designados por los señores Decanos de Facultades, y posteriormente aprobados por la Máxima Autoridad.



En el mes de noviembre del año 2023, una vez aprobado el Plan de Autoevaluación Institucional del año 2022 periodo académico ordinario I y II, se realizó la socialización respectiva con los Miembros de los Grupos Específico y Generales dando a conocer las directrices y lineamientos a seguir en el proceso en mención.

Los integrantes de los grupos específicos fueron los encargados de recopilar información relacionada con los procesos, áreas o ámbitos de las diferentes unidades académicas, necesarios para la identificación de las fortalezas y mejoras de los criterios evaluados; lo cual permitió establecer los objetivos de mejora y acciones correctivas, en base a los elementos fundamentales analizados.

Una vez finalizada esta etapa, fueron los Grupos Generales quienes procedieron a examinar los resultados obtenidos, complementando dicha información con entrevistas y encuestas realizadas a estudiantes, docentes y responsables de departamentos para de esta manera determinar el nivel de valoración de los criterios.

La Comisión Evaluación Interna elaboró el Informe final del Proceso de Autoevaluación Institucional de los periodos académicos ordinarios del primer y segundo semestre del año 2022, en base a los informes preliminares presentados por cada Grupo General de evaluación.

El modelo de evaluación 2023 utilizado está conformado por criterios, subcriterios e indicadores. Las fuentes de información utilizadas fueron los procesos de operación de indicadores, informes de las unidades académicas y administrativas, reglamentos internos, procedimientos, manuales, instructivos, entre otros documentos proporcionados por la institución. Los periodos de evaluación aplicados, dependiendo del tipo de indicador, considera valores de hasta tres años concluidos antes del inicio del proceso de evaluación; sin embargo, dado que la pandemia afectó el año 2020 y parte del 2021 y con la finalidad de no afectar los resultados del mismo, se consideró los años 2021 y 2022 en su totalidad y 2023 hasta la fecha de inicio de la Autoevaluación Institucional del año 2022.

La autoevaluación institucional comprendió el periodo académico ordinario 2022 del I y II Ciclo, el cual fue realizado a la Facultad de Ciencias Agrarias “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz” en las carreras de Agronomía, Agroindustria, Ambiental y Computación; Facultad de Economía Agrícola en sus carreras de Economía, Economía Agrícola y Ciencias Económicas, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en las carreras de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Medicina Veterinaria del Campus “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz” Ciudad: Guayaquil, Ciudad Universitaria Milagro “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”, y, en los Programas Regionales de Enseñanza “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz” El Triunfo y Naranjal, contando con la participación de la comunidad universitaria.

Tabla N.º 18: INTEGRANTES DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL AÑO 2022 (I y II CICLO)

CRITERIO		SUBCRITERIO		INDICADOR			FACULTADES	GRUPOS DE EVALUACIÓN INTERNA			
No.	NOMBRE	No.	NOMBRE	No.	NOMBRE	TIPO		ESPECÍFICOS	GENERALES		
1	CONDICIONES INSTITUCIONALES	1	Gestión Estratégica	1	Planificación Institucional	Cualitativo	CCAA ECONOMÍA AGRÍCOLA MVZ	Ing. Freddy Véliz Piguave, MSc.	Ing. Alex Angulo González, MSc.		
				2	Bienestar Universitario						
				3	Internacionalización y Movilidad						
		2	Infraestructura	4	Infraestructura física y tecnológica			Cualitativo	CCAA ECONOMÍA AGRÍCOLA MVZ	Ing. Tania Acosta Chávez, Msc.	Ec. Haydee Yulán Negrete, MSc.
				5	Gestión de bibliotecas						
				6	Gestión documental y de archivo						
		3	Principios y valores	7	Igualdad de oportunidades e interculturalidad			Cualitativo	CCAA ECONOMÍA AGRÍCOLA MVZ	Mvz. César Carrillo Cedeño, MSc.	Dr. Fabricio Arcos Alcivar, MSc.
				8	Cogobierno						
				9	Ética y transparencia						
2	DOCENCIA			10	Modelo Educativo	Cualitativo	CCAA ECONOMÍA AGRÍCOLA MVZ	Ing. Nuvia Beltrán Robayo, MSc.	Ing. Teresa Samaniego Cobo, MSc.		
				11	Oferta Académica						
				12	Gestión Curricular y Resultados de Aprendizaje						
3	CONDICIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO, APOYO ACADÉMICO Y ESTUDIANTES	4	Personal Académico y Personal de Apoyo Académico	13	Procesos de ingreso, permanencia y promoción	Cualitativo	CCAA ECONOMÍA AGRÍCOLA MVZ	Ing. Karina Real Avilés, MSc.	PhD. Mariela Carrera Maridueña		
				14	Evaluación integral del personal académico						
				15	Perfeccionamiento académico						
				16	Personal académico con formación doctoral						
				17	Personal académico con dedicación a tiempo completo						
		5	Aspirantes, Estudiantes y Graduados	18	Aspirantes y estudiantes	Cualitativo	CCAA ECONOMÍA AGRÍCOLA MVZ	Ing. Luis Morocho Rosero, MSc.	Ing. Carla Silvera Tumbaco, MSc.		
				19	Tasa de deserción institucional de segundo año - Oferta académica de grado	Cuantitativo					
				20	Procesos de titulación	Cualitativo					
				21	Tasa de titulación institucional - Oferta académica de grado	Cuantitativo					
				22	Tasa de titulación institucional - Oferta académica de posgrado	Cuantitativo					
				23	Seguimiento a graduados	Cualitativo					
4	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	6	Política de Investigación y Organización	24	Política y planificación de investigación e innovación	Cualitativo	CCAA ECONOMÍA AGRÍCOLA MVZ	Ing. Maritza Aguirre Munizaga, MSc.	PhD. Daniel Mancero Castillo		
				25	Proyectos de investigación e Innovación con Financiamiento Externo o en Red	Cuantitativo					
		7	Resultados, Contribución e Impactos de la investigación, Desarrollo e Innovación	Cuantitativo	Ing. David Rugel González, MSc.	PhD. Carlos Amador Sacoto					
5	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD			27	Gestión de la Vinculación con la Sociedad	Cualitativo	CCAA ECONOMÍA AGRÍCOLA MVZ	Ing. Ana María Campuzano Vera, MSc.	PhD. César Morán Castro		
				28	Articulación de la Vinculación con la Sociedad con la Docencia e Investigación	Cualitativo					
				29	Proyectos de Vinculación con la Sociedad	Cuantitativo					
6	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			30	Aseguramiento de la Calidad Institucional	Cualitativo	CCAA ECONOMÍA AGRÍCOLA MVZ	Ing. María Irene Vásquez Villacís, MSc.	Ing. María del Pilar Avilés, MSc.		
				31	Autoevaluación institucional						
				32	Plan de mejora institucional						

Fuente: Modelo de Evaluación Externa para el Aseguramiento de la Calidad de las UEP 2023 (CACES)

DATOS INSTITUCIONALES

- La Universidad Agraria del Ecuador contó con una **planta docente de 329 profesores** en el año 2022, de los cuales **223 fueron tiempo completo, 89 medio tiempo y 17 tiempo parcial**.
- Según la **titularidad**, en el año 2022, la institución contó con **128 docentes con titularidad**, lo que equivale el **39%** de la planta docente y **201 docentes ocasionales**.
- Según el **nivel de estudios**, en el año **2022** se contó con **29 docentes con título de PhD., 281 con maestrías y 1 docente titular con título profesional**, con lo cual el **99,65%** de la **planta docente** contó con un **título de cuarto nivel**.
- Durante el año 2022 se otorgó permisos, licencias y becas a los docentes que se encontraban **estudiando programas de doctorados**, los cuales ascendían a **31 en total** distribuidos en 9 docentes de la Facultad de Economía Agrícola, 5 de la Facultad de Medicina Veterinaria y 17 de la Facultad de Ciencias Agrarias “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz” de sede “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz” Guayaquil y Ciudad Universitaria Milagro “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”.
- Los resultados de investigación acumulados en la Universidad Agraria del Ecuador son reflejados en la **producción científica** a través de diversas acciones y actividades desarrolladas desde la creación de la institución, los cuales se han fortalecido con los siguientes eventos científicos desarrollados durante el primer y segundo ciclo del año 2022:
 - **IV SIMPOSIO DE INVESTIGACIÓN**, realizado con fecha 07 de julio de 2022.
 - **II CONGRESO INTERNACIONAL DE ESPECIALIDADES VETERINARIAS**, desarrollado del 17 al 19 de abril de 2022.
 - **OCTAVO CONGRESO INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA E INNOVACIÓN CITI 2022**, realizado del 14 al 17 de noviembre de 2022, publicado en SPRINGER mediante el Libro **Technologies and Innovation, Sixth International Conference** con **ISBN 978-3-031-19961-5**.
 - **V CONGRESO ESTUDIANTIL MULTIDISCIPLINARIO**, realizado del 04 al 05 de julio de 2022.
 - Durante el año **2022**, la Universidad Agraria del Ecuador contó con una producción científica de **9 libros, 29 capítulos de libro, 69 artículos publicados en revistas regionales y 19 artículos en revistas de impacto científico**.
 - En los procesos investigativos de la UAE, durante el año 2022 se aprobaron **3 proyectos de investigación**, se ejecutaron **10 proyectos** y finalizaron **3 proyectos**.
- La rendición de cuentas anual presentada al público en general, se realizó el día 10 de febrero de 2023, donde se mostraron los logros alcanzados durante el año.
- La UAE cumple con la Constitución, la LOES y Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su página web institucional www.uagraria.edu.ec donde reposan los archivos de **transparencia institucional**.

- En el mes de abril del año 2023, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación solicitó a las Instituciones de Educación Superior, inició el proceso de levantamiento de información anual del año 2022 en la plataforma unificada SIIES (Sistema de Información Integral de Educación Superior) respectivamente, con la finalidad de mantener actualizada la información de las Universidades y Escuelas Politécnicas y de esta manera permitir el monitoreo y evaluación de los procesos académicos y administrativos.

REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

La calidad en la Educación Superior es una búsqueda constante de las instituciones, por lo cual la integración de herramientas mediante modelos de evaluación que permitan medir su desempeño, se hacen imperativos al momento de evaluar.

El proceso de autoevaluación institucional del año 2022, el cual abarcó a las Facultades de Ciencias Agrarias “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”, Facultad de Economía Agrícola y Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia del Campus “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”, Guayaquil, Ciudad Universitaria “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”, extensión Milagro y, a los Programas Regionales de Enseñanza “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz” El Triunfo y Naranjal, fue realizado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Modelo de Evaluación Externa con Fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de las UEP 2023, dando como resultado el siguiente resumen de cumplimiento de los Criterios analizados.

Tabla N.º 19: RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

CRITERIOS	TIPO DE INDICADOR		ESCALA DE VALORACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	CUALITATIVO	CUANTITATIVO		
Condiciones Institucionales	9	-	Satisfactorio	100%
Docencia	3	-	Satisfactorio	100%
Condiciones del Personal Académico, Apoyo y Estudiantes	6	5	Cuasi Satisfactorio	82%
Investigación e Innovación	1	2	Poco Satisfactorio	33%
Vinculación con la Sociedad	2	1	Satisfactorio	100%
Sistema de Gestión de la Calidad	3	-	Satisfactorio	100%

Fuente: Matriz de resultados de indicadores del Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad 2023

Como se evidencia en la tabla anterior y de acuerdo con el diagnóstico interno realizado a la Universidad Agraria del Ecuador, la institución alcanzaría el cumplimiento de los criterios Condiciones Institucionales, Docencia, Condiciones del Personal Académico, Apoyo y Estudiantes, Vinculación con la Sociedad y Sistema de Gestión de la Calidad dado que su escala de valoración se encuentra entre Satisfactorio y Cuasi Satisfactorio; sin embargo, en el Criterio Investigación e Innovación cuenta con una porcentaje de cumplimiento del 33% lo cual implica una escala de Poco Satisfactorio, por lo cual es imperativo promover la investigación científica en las diferentes carreras de la universidad.

Seguidamente, se desglosa el examen minucioso y pormenorizado realizado a cada uno de los criterios e indicadores, establecidos en el Modelo de evaluación 2023, el cual fue tomado como referente para la realización del proceso de Autoevaluación Institucional del año 2022.

CRITERIO: CONDICIONES INSTITUCIONALES

El objetivo de este criterio es incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional de manera que se promueva el mejoramiento continuo a los servicios brindados.

Tabla N.º 20: CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO CONDICIONES INSTITUCIONALES

Subcriterio	Indicadores	Porcentaje de Cumplimiento: 100%
		Valoración
Gestión Estratégica	Planificación Institucional	Satisfactorio
	Bienestar Universitario	Cuasi satisfactorio
	Internacionalización y Movilidad	Cuasi satisfactorio
Infraestructura	Infraestructura Física y Tecnológica	Satisfactorio
	Gestión de Bibliotecas	Cuasi satisfactorio
	Gestión Documental y de Archivo	Satisfactorio
Principios y valores	Igualdad de Oportunidades e Interculturalidad	Satisfactorio
	Cogobierno	Satisfactorio
	Ética y Transparencia	Satisfactorio

Fuente: Matriz de resultados de indicadores del Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad 2023

El Criterio **Condiciones Institucionales**, alcanza un porcentaje de cumplimiento del **100%**, debido a que los indicadores de Bienestar Universitario, Internacionalización y Movilidad y Gestión de Bibliotecas fueron calificados con un nivel cuasi satisfactorio de acuerdo con la valoración entregada por la herramienta utilizada.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO POR INDICADOR

SUBCRITERIO 1: GESTIONES ESTRATÉGICAS

Indicador 1: Planificación Institucional

La planificación institucional en la Universidad Agraria del Ecuador desempeña un papel crucial en el desarrollo y la mejora continua de esta institución educativa.

Este proceso implica la formulación de objetivos estratégicos, la identificación de áreas de enfoque prioritario y la asignación eficiente de recursos para lograr metas específicas. En un contexto donde la educación superior enfrenta desafíos dinámicos y cambiantes, la planificación institucional permite a la universidad adaptarse a las necesidades emergentes, promover la calidad académica y fortalecer su posición en el ámbito nacional e internacional.

Al integrar la participación de diversos actores, como docentes, estudiantes, personal administrativo y la comunidad académica en general, se fomenta la construcción de un plan estratégico inclusivo y sostenible que refleje la misión y visión de la institución, contribuyendo así al progreso educativo y social del país.

La Universidad Agraria del Ecuador cuenta con una planificación estratégica y el seguimiento al PEDI por lo que se concluye que **cumple a Satisfacción** el indicador. A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador:

**Fortaleza:**

- El PEDI cuenta con un cumplimiento institucional del 91,69%.

Debilidad:

- Poca orientación de los objetivos estratégicos y la gestión de procesos.

Indicador 2: Bienestar Universitario

El departamento de Bienestar Universitario es primordial en la experiencia estudiantil, reconociendo la importancia de cultivar un ambiente propicio para el desarrollo integral de los estudiantes. La universidad Agraria del Ecuador se esfuerza por ofrecer programas y servicios que aborden tanto los aspectos académicos como los aspectos emocionales y sociales de la vida estudiantil brindando servicios de asesoramiento psicológico, odontológico y de salud en general para sus estudiantes, así como actividades académicas informativas como conferencias en salud para promover un entorno donde los estudiantes puedan mejorar su bienestar emocional y social. La atención a la salud mental, la accesibilidad a recursos de calidad y la promoción de un sentido de comunidad contribuyen a crear un ambiente universitario enriquecedor que respalda el crecimiento personal y académico de los estudiantes.

La institución ejecuta el estándar de forma parcial, por lo que se concluye según la información obtenida que el indicador **cumple** de manera **Cuasi Satisfactoria**. A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador:

Fortaleza:

- Departamento de Bienestar Universitario con procesos de orientación vocacional y psicológico, de salud, seguimiento de plan de igualdad y actividades recreativas.
- Análisis socioeconómicos de estudiantes.
- Becas e incentivos

Debilidad:

- Información y comunicación con las facultades en general y con los estudiantes en particular.

Indicador 3: Internacionalización y Movilidad

La Universidad Agraria del Ecuador siendo visionaria y manteniéndose a la vanguardia ofrece la internacionalización y movilidad, fomentando la diversidad cultural y el intercambio de conocimientos, enriqueciendo así la experiencia académica de los estudiantes. Con la finalidad de fortalecer la relación internacional y activar los diferentes convenios de colaboración existente, una comisión de docentes realizó una visita a la Universidad de West Alabama y a la Universidad de Florida promoviendo de esta manera el intercambio académico e investigativo, así como la formación de redes de investigación.

La promoción de movilidad e intercambio intercultural entre las instituciones mediante la ejecución de visitas programadas incluyendo congresos y simposios organizados incrementará los conocimientos y experiencias adquiridas de los integrantes de la comunidad universitaria.

Estas iniciativas fortalecen las colaboraciones entre instituciones, promoviendo la investigación y el desarrollo conjunto. La internacionalización también amplía las oportunidades de networking

y empleabilidad para los graduados al proporcionarles experiencias globales.

Además, contribuye a la mejora de la calidad educativa al exponer a los estudiantes a diferentes perspectivas y métodos de enseñanza, alcanzando la valoración de **Cuasi Satisfactorio**. A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador:

Fortalezas:

- La Universidad Agraria del Ecuador fomenta la diversidad cultural y el intercambio de conocimientos, enriqueciendo así la experiencia académica de los estudiantes.
- Impulsa la internacionalización al contar con convenios que permiten acceder a programas académicos y que se encuentran suscritos a las redes académicas con instituciones de educación Superior.

Debilidades:

- Integración y sistematización de información en movilidad e internacionalización.

SUBCRITERIO 2: INFRAESTRUCTURA

Indicador 4: Infraestructura Física y Tecnológica

La infraestructura física y tecnológica en la Universidad Agraria del Ecuador desempeña un papel crucial en el respaldo a las actividades académicas y de investigación, así como en el enriquecimiento de la experiencia estudiantil.

La institución reconoce la importancia de contar con instalaciones modernas y equipadas con tecnología de vanguardia para garantizar un entorno propicio para el aprendizaje y la innovación. La constante actualización de laboratorios, aulas y espacios de estudio refleja el compromiso de la universidad con la excelencia académica y la preparación de profesionales competentes.

Además, la integración de tecnologías de la información y comunicación facilitada a través del acceso a recursos digitales, plataformas educativas y herramientas colaborativas, potenciando así la enseñanza y la investigación interdisciplinaria. Este enfoque en la infraestructura física y tecnológica no solo fortalece la calidad educativa, sino que también posiciona a la universidad en la vanguardia de la educación superior, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

La institución cumple con el estándar de forma completa y consistente a través de todos sus elementos fundamentales, por lo que se concluye cumple a **Satisfacción** el criterio. A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador:

Fortaleza:

- La Universidad Agraria del Ecuador planifica y cuenta con infraestructura física y tecnológica integrada, pertinente y accesible.

Debilidad:

- Falta de potencialización de infraestructura para el desarrollo de las actividades docentes.



Indicador 5: Gestión de Bibliotecas

La gestión de bibliotecas en la Universidad Agraria del Ecuador desempeña un papel esencial en el apoyo a la investigación, la enseñanza y el aprendizaje.

La institución reconoce la importancia de contar con bibliotecas bien administradas que ofrecen acceso a una amplia gama de recursos, tanto impresas como digitales. La gestión eficiente implica la actualización constante de la colección, la implementación de tecnologías modernas para facilitar la búsqueda y recuperación de información, y la promoción de servicios innovadores para sus estudiantes.

La biblioteca en la UAE se esfuerza por convertirse en un espacio colaborativo que fomenta la investigación interdisciplinaria y el intercambio de conocimientos.

La institución cumple con el estándar de forma parcial debido a que no se ejecutan todos los elementos fundamentales del mismo, por lo cual se concluye que el indicador tiene una valoración **Cuasi Satisfactoria**. A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador:

Fortaleza:

- Cuenta con el Centro de Información Agraria dotado con espacio físico y/o virtual.

Debilidad:

- Desconocimiento del servicio del Centro de Información Agraria.

Indicador 6: Gestión Documental y de Archivo

La gestión documental y de archivo en la UAE desempeña un papel crucial para garantizar la preservación, accesibilidad y eficiencia en el manejo de la información institucional. Reconoce la importancia de establecer sistemas organizados y actualizados que abarcan desde la recepción de documentos hasta su disposición final. La implementación de tecnologías de gestión documental facilita la creación de repositorios digitales, agilizando el acceso a información relevante y optimizando los procesos administrativos.

La correcta clasificación, conservación y disposición de archivos contribuyen no solo a cumplir con normativas legales y estándares de calidad, sino también a preservar la memoria institucional y facilitar la investigación académica. La formación del personal encargado de esta gestión y la promoción de buenas prácticas aseguran la eficacia de estos procesos, fortaleciendo la base documental que respaldan las funciones académicas y administrativas de la institución.

La Universidad Agraria del Ecuador cuenta con un Departamento de Secretaria General donde en la actualidad se realizan actividades de gestión archivística de documentos; los departamentos académicos por lo tanto cumplen con el estándar de forma completa y consistente a través de todos sus elementos fundamentales, por lo que se concluye **cumple a satisfacción** el indicador. A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador:

Fortaleza:

- Se genera procesos de gestión documental y archivo en las distintas dependencias institucionales.

Debilidad:

- Falta de priorización de información y documentos para gestionar su archivo.

SUBCRITERIO 3: PRINCIPIOS Y VALORES**Indicador 7: Igualdad de oportunidades e interculturalidad**

La igualdad de oportunidades constituye un principio fundamental para promover un ambiente educativo, inclusivo y diverso, por lo que, la Universidad Agraria del Ecuador se esfuerza por crear entornos donde todos los individuos, independientemente de su origen socioeconómico, género, etnia o cualquier otra característica, tengan acceso equitativo a la Educación Superior; permitiendo que alcance una valoración de **Satisfactorio** en la evaluación de sus elementos fundamentales. A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador.

Fortaleza:

- La institución cuenta con un Plan de Igualdad Institucional y realiza seguimientos anuales del mismo.

Debilidad:

- Pocas políticas de igualdad de oportunidades por falta de difusión de las normativas y reglamentaciones de Igualdad de oportunidades e interculturalidad.

Indicador 8: Cogobierno

El cogobierno representa un modelo participativo y democrático que involucra a distintos actores en la toma de decisiones institucionales reconociendo la importancia de incluir a estudiantes, profesores y personal administrativo en la elaboración de políticas y la gestión universitaria. A través de mecanismos como consejos académicos, asambleas y comités, se busca garantizar la representatividad de las diversas voces dentro de la comunidad universitaria.

El cogobierno dentro de la Universidad Agraria del Ecuador no solo fortalece la transparencia y la rendición de cuentas, sino que también promueve un ambiente que beneficia a la institución, mostrando compromiso con la participación y la toma de decisiones compartida que en la actualidad posee la universidad. Se destaca el compromiso de la institución con la participación democrática y la toma de decisiones compartida.

La implementación efectiva de estructuras de cogobierno propicia la representación equitativa de diferentes estamentos dentro de la institución, incluyendo estudiantes profesores y personal administrativo.

La promoción de procesos electorales transparentes y la participación de los diversos sectores en la definición de políticas y directrices institucionales reflejan un compromiso con la democratización de la gestión universitaria, por lo que se concluye que el indicador alcanza una valoración de **Satisfactorio**. A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador:

**Fortaleza:**

- Los cogobiernos están conformados en base a las normas jurídicas que rigen el sistema de educación superior.

Debilidad:

- No contar con actas de reuniones de cogobiernos y resoluciones al día.

Indicador 9: Ética y transparencia

La ética y la transparencia son pilares fundamentales en la Universidad Agraria del Ecuador, guiando el comportamiento ético de sus miembros y promoviendo la integridad en todas las dimensiones institucionales. A su vez, reconoce la importancia de cultivar un entorno basado en valores éticos, donde la honestidad, la responsabilidad y el respeto mutuo prevalecen en todas las interacciones académicas y administrativas.

La transparencia se refleja en la divulgación clara de información, procesos de toma de decisiones abiertos y rendición de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. La promoción de una cultura ética y transparente contribuye no solo a fortalecer la confianza interna y externa, sino también a formar profesionales y ciudadanos comprometidos con principios éticos sólidos. En base a los analizado se indica que el indicador alcanza una valoración de **cumplimiento Satisfactorio**.

A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador.

Fortaleza:

- La institución aplica normas de conducta ética articuladas con la filosofía institucional.

Debilidad:

- Desconocimiento del Código de ética.

CRITERIO: DOCENCIA

El Modelo Educativo es un instrumento de gestión académica que articula las concepciones compartidas sobre las relaciones con la sociedad, el conocimiento y la formación integral del estudiante, estableciendo enfoques institucionales sobre política educativa, filosofía y concepción teórica para guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Analizar el proceso de creación o actualización de la oferta académica, considerando su pertinencia, las tendencias ocupacionales, la demanda social y otros parámetros relevantes, con el fin de asegurar la calidad de los programas y satisfacer las necesidades del entorno en línea con la filosofía institucional y los dominios académicos definidos.

Gestionar el currículo de manera efectiva en las carreras y programas ofrecidos por la UEP, mediante la planificación, desarrollo y evaluación continuos, alineados con el perfil de egreso establecido y las necesidades del entorno laboral. Esto implica la adaptación y actualización del currículo para reflejar las demandas sociales y las tendencias del mercado, asegurando la

coherencia con los objetivos institucionales y garantizando que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje definidos en el marco de la oferta académica de la UEP.

Tabla N.º 21: CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO DOCENCIA

Indicadores	Porcentaje de Cumplimiento:	100%	
	Facultades		
	Ciencias Agrarias "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz"	Economía Agrícola	Medicina Veterinaria y Zootecnia
Modelo Educativo	Cuasi satisfactorio	Cuasi satisfactorio	Cuasi satisfactorio
Oferta Académica	Cuasi satisfactorio	Cuasi satisfactorio	Cuasi satisfactorio
Gestión Curricular y Resultados de Aprendizaje	Cuasi satisfactorio	Cuasi satisfactorio	Cuasi satisfactorio

Fuente: Matriz de resultados de indicadores del Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad 2023

El Criterio **Docencia**, alcanza un porcentaje de cumplimiento del **100%**, de acuerdo con la valoración entregada por la herramienta utilizada, debido a que sus indicadores fueron calificados como Cuasi satisfactorio.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO POR INDICADOR

Indicador 10: Modelo educativo

La Universidad Agraria del Ecuador cuenta con un Modelo Educativo sólido que se centra en el desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la ciudadanía.

De acuerdo con el análisis realizado por parte del Grupo de Evaluación General y en base a los elementos fundamentales de este indicador, en las Facultades de Ciencias Agrarias “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Facultad de Economía Agrícola, se concluye que el enfoque educativo se alinea con la visión institucional y se ajusta a los requisitos del sistema de educación superior; el modelo educativo guía la actividad académica de acuerdo con sus áreas de especialización y las modalidades educativas ofrecidas, el personal académico incluido autoridades de las carreras aplican tanto la divulgación del modelo, como la planificación, implementación y seguimiento de forma constante. Las carreras incluyen el desarrollo de habilidades blandas en sus planes de estudio, promoviendo la integración de la teoría con la práctica en los diversos proyectos que los estudiantes realizan durante las clases, no se presentan programas de intercambio estudiantil o de movilidad académica con universidades extranjeras; se han realizado capacitaciones relacionadas al uso de inteligencia artificial, por lo cual ha alcanzado una valoración de **CUMPLIMIENTO CUASI SATISFACTORIO**.

A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador.

Fortalezas:

- Las unidades académicas ejecutan e implementan en las carreras, el Modelo Educativo y Pedagógico Institucional en su totalidad.
- La investigación y vinculación con la sociedad estén alineados al modelo educativo.

Debilidades:

- Proceso de internacionalización de carreras.



- No adoptar cambios tecnológicos (inteligencia artificial) en los procesos académicos e investigativos.

Indicador 11: Oferta Académica

La institución tiene un proceso de creación, actualización y cierre de carreras y programas que está diseñado para cumplir con las demandas de las comunidades locales, nacionales e internacionales.

El proceso de creación, actualización y cierre de carreras y programas está regulado por una normativa interna que está enmarcada en los principios del sistema de educación superior (SES).

La institución emplea regulaciones internas basadas en los principios del SES para implementar un procedimiento de creación, revisión y clausura de carreras y programas reflejando la alineación de la oferta académica con la planificación institucional, la filosofía de la institución y el enfoque educativo o pedagógico establecido; a su vez muestra que se toman en cuenta las tendencias del mercado laboral y que se fomenta la flexibilidad en los planes de estudio, disponiendo de un sistema de seguimiento y evaluación de su oferta académica, cuyos resultados permiten llevar a cabo acciones de mejora que permitan contribuir al aseguramiento de la calidad. En el año de evaluación se han realizado capacitaciones relacionadas al uso de inteligencia artificial, por lo cual ha alcanzado una valoración de **CUMPLIMIENTO CUASI SATISFACTORIO**.

A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador.

Fortalezas:

- La institución cuenta con lineamientos, normativas actualizadas y aprobadas para los procesos de admisión y nivelación.
- Proceso de creación y actualización de carreras o programas, considerando la demanda social local, nacional y la perspectiva internacional con carácter de innovación permanente adaptado a las nuevas modalidades de estudios.

Debilidad:

- Débil difusión adecuada y oportuna de carreras y programas vigentes en sede y extensiones.

Indicador 12: Gestión curricular y resultados de aprendizaje

La Gestión Curricular de la institución se encuentra en un nivel satisfactorio. La institución cumple con los elementos fundamentales de la gestión curricular, como la existencia de una normativa interna vigente, la articulación de los proyectos curriculares con el modelo educativo, la ejecución de procesos de revisión curricular periódica y la evaluación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje.

La institución aplica la normativa vigente a través de las instancias responsables de los procesos de diseño, actualización y ajustes curriculares mediante seguimiento, evaluación y retroalimentación de los planes de estudio, las carreras de las facultades han demostrado que los procesos de diseño, actualización y ajustes curriculares, basados en actividades de seguimiento y evaluación de su oferta académica, se articulan con el modelo educativo o pedagógico, la filosofía y la planificación estratégica institucional, así como con las necesidades de la sociedad. La



institución lleva a cabo procesos de revisión curricular periódica con docentes expertos en las áreas de conocimiento, evalúa el cumplimiento de los resultados de aprendizaje en función del perfil de egreso y cuenta con la participación de grupos de interés como graduados, además, analiza la contribución de la gestión curricular y la verificación de los resultados de aprendizaje para el aseguramiento de la calidad y la mejora continua. Asimismo, se han realizado capacitaciones relacionadas al uso de inteligencia artificial por lo cual ha alcanzado una valoración de **CUMPLIMIENTO CUASI SATISFACTORIO**.

A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador.

Fortaleza:

- La Institución ejecuta procesos de implementación y seguimiento de procesos gestión curricular y resultados de aprendizaje acordes a las normativas del sistema de educación superior.

Debilidad:

- La no integración de grupos de interés para la actualización de mallas curriculares.

CRITERIO: CONDICIONES DEL PERSONAL ACADEMICO, APOYO Y ESTUDIANTES

La Universidad Agraria del Ecuador establece regulaciones a través de su estatuto codificado y el reglamento de carrera y escalafón docente 2022, estas normativas rigen los procesos relacionados con el personal académico y sus disposiciones están alineadas con las políticas del sistema de educación superior garantizando los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación; los procedimientos de ingreso permanencia y promoción se comunican ampliamente y se llevan a cabo considerando el perfil profesional, la experiencia docente pertinente a la asignatura la modalidad de enseñanza o la práctica laboral en la disciplina respectiva. Los resultados de estos procesos se utilizan para la mejora continua de la institución; de la misma manera la Universidad cuenta con una normativa que detalla los derechos, obligaciones y el comportamiento ético que debe seguir el personal, así como su participación en los órganos directivos de la Institución.

Adicional analiza las condiciones del personal académico, apoyo académico y estudiantes, enmarcadas en las políticas del sistema de Educación Superior y que respeta los principios de igualdad de oportunidades, con el fin de asegurar la calidad y la mejora continua de la Institución.

Tabla N.º 22: CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO CONDICIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO, APOYO Y ESTUDIANTES

Subcriterio	Indicadores	Porcentaje de Cumplimiento:		82%		
		Posgrado	Facultades			
			Ciencias Agrarias "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz"	Economía Agrícola	Medicina Veterinaria y Zootecnia	
Personal Académico y Personal de Apoyo Académico	Procesos de ingreso, permanencia y promoción	-	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	
	Evaluación integral del personal académico	-	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	
	Perfeccionamiento académico	-	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	
	Personal académico con formación doctoral	-	Poco Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Poco Satisfactorio	
	Personal académico con dedicación a tiempo completo	-	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	
Aspirantes, Estudiantes y Graduados	Aspirantes y estudiantes	-	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	
	Tasa de deserción institucional de segundo año – Oferta académica de grado	-	Deficiente	Deficiente	Poco Satisfactorio	
	Procesos de titulación	-	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	
	Tasa de titulación institucional - Oferta académica de grado	-	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	
	Tasa de titulación institucional - Oferta académica de posgrado	Cuasi Satisfactorio	N/A	N/A	N/A	
	Seguimiento a graduados		Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	

Fuente: Matriz Matriz de resultados de indicadores del Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad 2023

El Criterio **Condiciones del Personal Académico, Apoyo y Estudiantes**, alcanza un porcentaje de cumplimiento del **82%** debido a la valoración dada a los indicadores Personal académico con formación doctoral y Tasa de deserción institucional de segundo año – Oferta académica de grado, los cuales fueron calificados con una valoración de poco satisfactorio.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO POR INDICADOR

Subcriterio 4: Personal Académico y Personal de Apoyo Académico

Indicador 13: Procesos de ingreso, permanencia y promoción

La ejecución del proceso de promoción docente durante el periodo 2022 se llevó a cabo por una comisión designada por el H Consejo Universitario, la cual determinó que existían 54 docentes titulares que han cumplido con el requisito de temporalidad en cada categoría y nivel, de los cuales 32 calificaron con los méritos requeridos para la promoción.

Analizada la información de cada uno de los elementos fundamentales de este indicador en la Facultad de Ciencias Agrarias Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Economía Agrícola, dentro de sus carreras y sedes cumplen con los procesos de titularización durante el año 2022 por lo cual alcanza una la escala de valoración de **Cuasi Satisfactorio**.

A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador.

**Fortaleza:**

- La institución genera una cultura de permanencia y promoción docente.

Debilidad:

- Falta de renovación de planta docente titular por retiro y/o Jubilación.

Indicador 14: Evaluación integral del personal académico

La evaluación del rendimiento del personal académico se realiza conforme a la normativa vigente en el año 2022 tanto a nivel institucional como en el contexto del sistema de Educación Superior, este proceso se realiza por cada periodo académico; para este indicador se tomó como base los informes de evaluación docente emitidos por cada uno de los coordinadores de las carreras de la Universidad. La institución realiza la evaluación integral del desempeño del personal académico bajo el marco normativo vigente, institucional y del sistema de educación superior. La institución cumple con el estándar alcanzando con una valoración de **Satisfactorio** en el indicador en mención. A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador.

Fortaleza:

- La institución ejecuta los procesos de evaluación docente por cada periodo académico con la participación de la comunidad universitaria siguiendo los lineamientos de las normativas y reglamentos.

Debilidad:

- Retraso en la retroalimentación basada en los resultados obtenidos de las evaluaciones.

Indicador 15: Perfeccionamiento Académico

En lo que respecta a la actualización, capacitación o formación del personal académico la institución sigue un conjunto de normativas estipuladas en el reglamento de evaluación docente, proceso que está bajo la coordinación del vicerrectorado actuando como la instancia responsable quién se encarga de la planificación y seguimiento de las capacitaciones siendo el objetivo de estos programas el de actualizar el conocimiento o mejorar habilidades académicas considerando factores como la innovación, las tecnologías educativas y las estrategias didácticas pedagógicas. La institución aplica una normativa para la actualización, capacitación o formación del personal académico bajo la coordinación de una instancia responsable la cual planifica, ejecuta, evalúa e implementa acciones de mejora a los programas de perfeccionamiento, por lo cual la valoración alcanzada por el indicador es de **Satisfactorio**. A continuación, se detallan las fortalezas de la institución con respecto a este indicador.

Fortaleza:

- La institución ejecuta el plan de perfeccionamiento y actualización docente acorde a las necesidades de nuevos aprendizajes.

Debilidad:

- Falta de detección de necesidades de perfeccionamiento docente.

Indicador 16: Personal académico con formación doctoral

En cuanto al indicador del personal académico con formación doctoral para el año 2022 existieron dentro de la institución 21 docentes con formación doctoral; actualmente se cuenta con docentes que están cursando programas de doctorado y próximos a obtener su título lo que incrementaría el porcentaje actual alcanzando. Es importante indicar que dentro de los planes de gestión de la calidad operativos, anuales y de mejoras se consideran el incremento del número de PhD dentro de la institución.

Este indicador es de índole cuantitativo, una vez aplicada la respectiva fórmula la Institución alcanza los siguientes resultados.

$$PAFD = 100 \times \frac{TPhd}{TP}$$

Donde:

TPhd:	29
TP:	329
TPAFD:	8,81%
CALIFICACION	Poco Satisfactorio

El indicador alcanza una valoración de **Poco Satisfactorio** debido al número de docentes con los que contaba la institución con título PhD. en el periodo de evaluación.

A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador.

Fortaleza:

- La institución otorga ayudas económicas para estudios de cuarto nivel (doctorados).

Debilidad:

- El desinterés de la planta docente por recibir una capacitación fuera del país.

Indicador 17: Personal Académico con Dedicación a Tiempo Completo

Las carreras y facultades, en lo referente a los docentes con dedicación a tiempo completo para los periodos analizados, cuentan con un 69,54 % de docentes con una carga de tiempo completo para el I ciclo y para el segundo ciclo de 79.86 % lo que genera un resultado **Satisfactorio** ya que en ambos ciclos es mayor al 50%. A continuación, se detallan las fortalezas de la institución con respecto a este indicador.

Fortaleza:

- Se cuenta y aplica la normativa de distribución de carga horaria.

Debilidad:

- Desarrollo de actividades consumen más tiempo del periodo asignado.

Subcriterio 5: Aspirantes, Estudiantes y Graduados

Indicador: Aspirantes y Estudiantes

Con respecto a este indicador, la universidad cumple con el estándar establecido completamente y se mantiene a través del tiempo. La institución aplica una normativa que regula los procesos de admisión de aspirantes y de nivelación o acompañamiento académico, la cual considera el principio de integralidad, igualdad de oportunidades y no discriminación, alcanzando una valoración de **Satisfactorio**. A continuación, se detallan las fortalezas de la institución con respecto a este indicador.

Fortaleza:

- La institución ejecuta el proceso de admisión y nivelación ceñida a las normativas del sistema de educación superior.

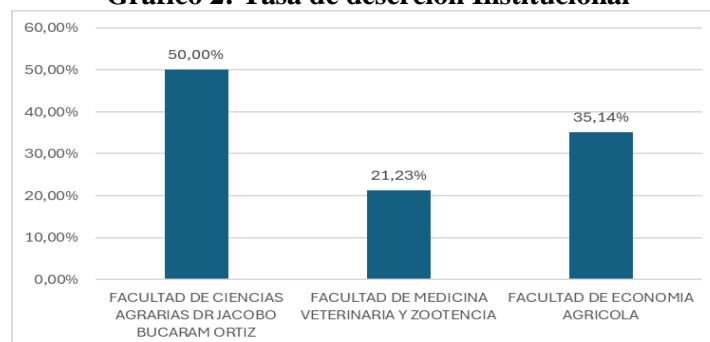
Debilidad:

- Carreras presentan elevada deserción en los primeros semestres.

Indicador 19: Tasa de deserción institucional de segundo año - Oferta académica de grado

En base a los resultados obtenidos acerca de la Tasa de Deserción Institucional – Oferta académica, se concluye que para este año de evaluación existieron algunos factores a considerar que pudieron haber afectado estos resultados como fue el término de una pandemia, donde el estudiantado vio como prioridad la parte laboral en vez de la parte académica.

Gráfico 2: Tasa de deserción Institucional



Fuente: Informe de evaluación del criterio Vinculación con la Colectividad

En la Facultad de Ciencias Agrarias “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”, se determina una tasa de deserción del 50% cuyo resultado es Deficiente, en la Facultad de Economía Agrícola se determina una tasa de deserción del 35,14% alcanzando una valoración Deficiente y en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia la tasa de deserción es del 21,23% cuyo resultado es Poco satisfactorio.

La institución cuenta con una tasa promedio de deserción de estudiantes de grado al segundo año de 35,45%, siendo **deficiente** la escala de valoración alcanzada por el indicador. A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador.

Fortaleza:

- La institución genera acciones para potenciar la retención de estudiantes a través de mecanismos de becas, ayudas económicas, cursos extracurriculares.

Debilidad:

- Mecanismo de difusión de carreras.

Indicador 20: Proceso de titulación

La institución cumple con este indicador debido a que posee procesos de titulación concisos, motivo por el cual obtuvo una calificación de **Satisfactorio** en sus diferentes unidades académicas. La institución aplica una normativa para la gestión de los procesos de titulación en el marco del modelo educativo o pedagógico y de la normativa de educación superior vigente y es difundida entre los estudiantes. Cuenta con una instancia responsable que planifica, ejecuta y evalúa los procesos implementados, cuyos resultados son considerados para la mejora continua de los procesos de titulación. A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador.

Fortaleza:

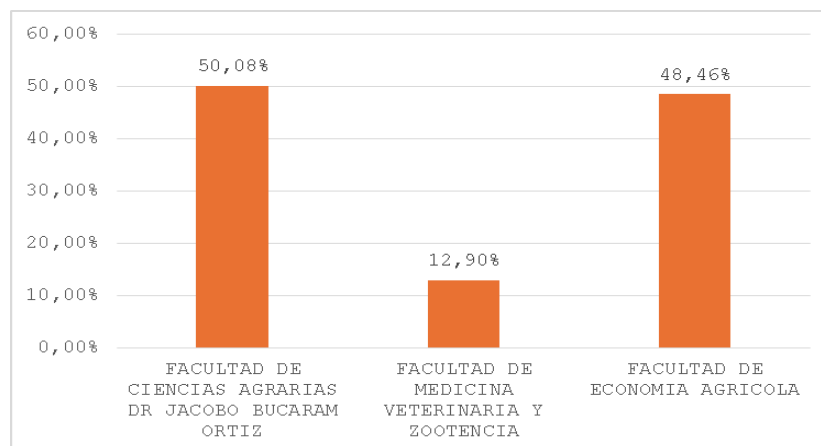
- La institución cuenta con una instancia responsable que planifica, ejecuta y da seguimiento a los procesos de titulación, designa un tutor que guía y acompaña en el desarrollo del mismo.

Debilidad:

- El incumplimiento de requisitos requeridos para la graduación (segunda lengua y vinculación).

Indicador 21: Tasa de titulación institucional – Oferta académica de grado

La Tasa de titulación de pregrado de la Institución alcanza un 37.14%, lo que indica que la Normativa Interna es aplicada dentro del marco del Sistema de Educación Superior y el principio de igualdad de oportunidades, establecidos mediante procedimientos, requisitos académicos y administrativos, así como las opciones y plazos de titulación para los estudiantes de grado, la cual es difundida en cada ciclo por las secretarías de cada carrera, así como el seguimiento de sus procesos de titulación a través de los tutores de tesis asignados por cada Facultad.

Gráfico 3: Tasa de Titulación Institucional – Oferta académica de grado

Fuente: Informe de evaluación del criterio Vinculación con la Colectividad

Como se observa en el gráfico anterior, durante el año 2022 la tasa de titulación más alta la obtiene la Facultad de Ciencias Agrarias “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz” con un 50,08%, seguido de la facultad de Economía Agrícola con un 48,46%.

De manera global la institución cuenta con una tasa promedio de titulación institucional de la oferta académica de grado del 37,10% alcanzando una valoración de **Cuasi Satisfactorio**. A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador.

Fortaleza:

- La institución sigue incrementando la tasa de titulación.

Debilidad:

- Requisitos adicionales a la unidad de titulación.

Indicador 22: Tasa de titulación institucional – Oferta académica de posgrado

La Tasa de titulación de posgrado alcanzada durante el año 2022 fue de 76.16%, llegando a una valoración **Cuasi Satisfactoria**, debido a que la institución tiene normado y socializado los procesos de titulación en posgrado, así como el constante seguimiento a través de los tutores en los avances de sus trabajos de titulación. A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador.

Fortaleza:

- Se cuentan con lineamientos y normativas que permiten incrementar tasa de titulación

Debilidad:

- Acompañamiento en el desarrollo de trabajos de titulación.

Indicador 23: Seguimiento a Graduados

En el Indicador de Seguimiento a Graduados, la Universidad Agraria del Ecuador obtuvo una escala de valoración de **Cuasi satisfactorio**; es decir, la institución cumple con el estándar; sin embargo, registra debilidades en el cumplimiento de los elementos fundamentales las cuales se encuentran en proceso de mejora para alcanzar el estándar. La institución cuenta con un sistema de seguimiento a graduados bajo la coordinación de una instancia responsable que gestiona información e indicadores sobre la empleabilidad pertinente, emprendimiento y continuidad de estudios. A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador.

Fortaleza:

- La institución aplica procesos de seguimiento de graduados bajo la coordinación de una instancia responsable que gestiona información e indicadores sobre empleabilidad, emprendimiento y continuidad de estudios.

Debilidades:

- Formatos no estandarizados.
- Falta de difusión de la bolsa de empleo.

CRITERIO: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Acorde al modelo de evaluación para el criterio de investigación e innovación, el criterio consta de dos subcriterios y tres indicadores de los cuales dos son cuantitativos y un cualitativo; se realiza una exhaustiva evaluación de los documentos institucionales y evidencias para cada uno de los indicadores. Una vez realizado el análisis pertinente se evidencia que la institución no cumple con el indicador por lo que es necesario realizar acciones para que al menos uno de los indicadores cuantitativos pueda cumplir con el estándar.

Los Docentes de las tres facultades han participado en diferentes procesos de capacitación para fortalecer las competencias en el área de investigación; por tal motivo, la producción científica de la facultad procede tanto de profesores titulares como no titulares, en la elaboración de proyectos de investigación con financiamiento o en redes que a su vez se conecten con publicaciones en revistas regionales y de alto impacto.

Tabla N.º 23: CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Subcriterio	Indicadores	Porcentaje de Cumplimiento: 33%
		Valoración
Política de Investigación y Organización	Política y Planificación de Investigación e Innovación	Satisfactorio
	Proyectos de Investigación e Innovación con Financiamiento Externo o en Red	Poco Satisfactorio
Resultados, Contribución e Impactos de la investigación, Desarrollo e Innovación	Producción Académica	Poco Satisfactorio

Fuente: Matriz de resultados de indicadores del Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad 2023

El Criterio **Investigación e Innovación**, alcanza un porcentaje de cumplimiento del **33%**, debido a la valoración dada a los indicadores Proyectos de Investigación e Innovación con Financiamiento Externo o en Red y Producción Académica; considerando que para el indicador 26 se tomó información de los años 2021, 2022 y 2023 tanto de lo reportado ante el Sistema Integral de Información de la Educación Superior como lo publicado en las diferentes bases de datos indexadas.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO POR INDICADOR

Subcriterio 6: Política de Investigación y Organización

Indicador 24: Política y Planificación de Investigación e Innovación

Para la evaluación del indicador 24, el grupo general asignado realizó el análisis de los instructivos, normativas y planificación de investigación de la institución de educación superior, determinando que la universidad cumple de manera efectiva con su política de planificación de investigación e innovación alcanzando una valoración de **Satisfactorio**. La institución posee documentos guía para las actividades de investigación universitarias y la promoción de la investigación y la innovación. Estos documentos proporcionan una estructura clara y detallada que guía a los investigadores en todos los procesos. La coherencia, consistencia y alineación con los estándares establecidos reflejan un enfoque proactivo hacia la excelencia académica y el avance del conocimiento. Esta evaluación positiva subraya el papel fundamental de la institución en fomentar un entorno propicio para la investigación y la innovación que beneficie tanto a la comunidad académica como a la sociedad en general.

A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador.

Fortaleza:

- La institución planifica, ejecuta y monitorea los procesos de investigación en base a las líneas de investigaciones.

Debilidad:

- Falta sostenibilidad e impacto social de resultados de investigación.

Indicador 25: Proyectos de Investigación e Innovación con Financiamiento Externo o en Red

Durante el período de evaluación del indicador 25, el grupo de evaluación observó que la mayoría de los proyectos de investigación en ejecución y aprobados no cumplían con el requisito establecido, principalmente debido a que la necesidad de financiamiento o ejecución en redes apenas se incluyó después de los procesos de revisión y aprobación en el año 2023. Esta discrepancia sugiere una brecha significativa en la alineación entre las prioridades y los criterios establecidos durante el proceso de evaluación y la ejecución real de los proyectos. La falta de consideración inicial de estos aspectos críticos destaca la importancia de una revisión más integral y anticipada de los requisitos para garantizar una planificación efectiva y una implementación exitosa de los proyectos de investigación e innovación. Se constata de igual manera que se han realizado modificaciones al proceso de evaluación de propuestas de proyectos de investigación para considerar este requisito; el resultado de este indicador cuantitativo es **Poco satisfactorio** por lo cual es imperativo fortalecer las colaboraciones externas con otras instituciones académicas y centros de investigación.

A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador.

Fortaleza:

- La institución cuenta con convenios marco con los cuales se pueden generar convenios de colaboración para los proyectos de investigación.

Debilidad:

- Solo algunos proyectos han utilizado el método de colaboración por lo que es necesario socializar el proceso.

Subcriterio 7: Resultados, Contribución e Impactos de la investigación, Desarrollo e Innovación

Indicador 26: Producción Académica

La producción científica de la institución se compone de artículos científico, libros y capítulos de libro y para efecto de la Autoevaluación del año 2022 se consideró tanto información de los años 2021, 2022 y 2023 como lo reportado ante el Sistema Integral de Información de la Educación Superior y publicadas en las diferentes bases de datos indexadas.

Tabla N.º 24: ARTÍCULOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS

BASES DE DATOS REGIONALES		
2021	2022	2023
32	69	25

Fuente: Informe de Cumplimiento del criterio Investigación e Innovación

En el año 2021, se realizaron 32 publicaciones con filiación de la Universidad, en el año 2022, se publicaron 69 artículos y en el año 2023, se llegó a la publicación de 25 artículos científicos.

Tabla N.º 25: PUBLICACIONES EN REVISTAS DE ALTO IMPACTO 2021-2023

CUARTIL 1 (Q1)	CUARTIL 2 (Q2)	CUARTIL 3 (Q3)	CUARTIL 4 (Q4)
22	7	10	30

Fuente: Informe de Cumplimiento del criterio Investigación e Innovación

De igual manera se estableció el total de publicaciones en revistas indexadas en bases de datos Scopus de acuerdo con el cuartil de Scimago; a su vez se identificó el total de publicaciones en revistas indexadas en bases de datos Scopus o Web of Science en que no cuentan con cuartil. Para los casos en que para el año de publicación la revista no mantenía actualizado su impacto (o cuartil) se utilizó el cuartil de la revista del año anterior. En base al análisis realizado en el periodo 2021-2023, 22 artículos fueron publicados en revistas con Cuartil 1, 7 artículos en revista con Cuartil 2, 10 artículos en revistas con Cuartil 3 y 30 artículos en revistas Cuartil 4.

Tabla N.º 26: LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS PUBLICADOS

2021		2022		2023	
LIBROS	CAPÍTULOS DE LIBROS	LIBROS	CAPÍTULOS DE LIBROS	LIBROS	CAPÍTULOS DE LIBROS
7	3	9	29	7	2

Fuente: Informe de Cumplimiento del criterio Investigación e Innovación

Con respecto a las publicaciones de libros y capítulos de libros, los grupos de evaluación interna realizaron la revisión respectiva identificando la participación del personal académicos en calidad de autores y verificando que éstos fueron revisados por pares evaluadores, alcanzando en el año 2021 la publicación de 7 libros y 3 capítulos de libros, en el año 2022 fueron 9 libros y 29 capítulos de libros y en el año 2023 se publicaron 7 libros con 2 capítulos de libros.

A través de la revisión de publicaciones, se ha podido encontrar un compromiso con la generación y difusión del conocimiento; sin embargo, el total de publicaciones por año hace que el indicador obtenga un índice de producción académica per cápita de 0,64% alcanzando una valoración de **Poco Satisfactorio** por lo que es imperativo desarrollar e implementar estrategias específicas para fomentar la investigación interna.

A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador.

Fortaleza:

- La institución genera una cultura de presentación y publicación de producción científica en congresos y revistas indexadas.

Debilidad:

- Menos del 50% de la planta docente de las facultades contribuyen a la mayor parte de la producción científica.

CRITERIO: CRITERIO VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La vinculación con la sociedad es la interacción de una institución educativa con la comunidad, mediante el desarrollo de relaciones colaborativas con la comunidad con la finalidad contribuir al bien común, fomentar el diálogo, la participación ciudadana y la responsabilidad social. Es decir, comprender y trabajar de manera conjunta con la comunidad identificando necesidades, promoviendo el desarrollo sostenible y generando un impacto positivo en la sociedad.

Tabla N.º 27: CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Indicadores	Porcentaje de Cumplimiento: 100%
	Valoración
Gestión de la Vinculación con la Sociedad	Cuasi Satisfactorio
Articulación de la Vinculación con la Sociedad con la Docencia e Investigación	Cuasi Satisfactorio
Proyectos de Vinculación con la Sociedad	Satisfactorio

Fuente: Matriz de resultados de indicadores del Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad 2023

El Criterio **Vinculación con la Sociedad**, alcanza un porcentaje de cumplimiento del **100%**, de acuerdo con la valoración entregada por la herramienta utilizada, siendo que los indicadores Gestión de la Vinculación con la Sociedad y Articulación de la Vinculación con la Sociedad con la Docencia e Investigación fueron calificados como Cuasi satisfactorio y para el análisis del indicador Proyectos de Vinculación con la Sociedad solo se consideró la información reportada en el SIIES en el año 2021 y 2022 debido a que la del año 2023 aún no había sido cargada a la plataforma al momento de la evaluación.

A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades del criterio:

Fortalezas:

- La divulgación del conocimiento académico está institucionalizada mediante la difusión de los resultados de los proyectos de investigación en ingresos y foros.
- Elevado nivel de cooperación institucional a través de convenios.
- La Universidad posee una normativa interna actualizada al año 2021.
- Reconocimiento a nivel nacional como pionera en la vinculación a través de las labores comunitarias.

Debilidades

- Falta la difusión de los resultados de los proyectos de vinculación a toda la comunidad, requiere ser articulada como parte final de los mismos.
- Falta de propuestas de programas o proyectos de incubación de emprendimientos innovadores, aceleradoras y hábitat de empresas innovadoras, los cuales deben estar articulados al perfil de egreso de las carreras.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO POR INDICADOR

Indicador 27: Gestión de la Vinculación con la Sociedad

El objetivo de este indicador es evaluar el cumplimiento de la normativa interna que regula el accionar de la vinculación con la sociedad para garantizar y mejorar continuamente la calidad de esta función sustantiva; dentro del análisis realizado por el grupo general de evaluación se pudo evidenciar lo siguiente:

- El alcance y líneas de acción de la vinculación con la sociedad, se encuentra plasmado en el Reglamento de cumplimiento de servicios de vinculación con la colectividad aprobado el 15 de noviembre de 2021 mediante Resolución 357-2021 aprobada por el H. Consejo Universitario.
- Según lo establecido en el Reglamento de cumplimiento de servicios de vinculación con la colectividad la institución cuenta con un docente responsable de Labor Comunitaria Estudiantil y Prácticas Pre Profesionales en cada Unidad Académica.
- La institución cuenta con el Plan de Acción de Vinculación con la Comunidad 2021-2025, aprobado mediante Resolución 336-2021 y difundido a la comunidad universitaria.
- Los proyectos presentados se enmarcan en una línea operativa, el cual es medido a través de indicadores y medios de verificación. En la apertura de los proyectos (perfiles) se evidencia el diagnóstico del problema a abordar en la zona; y al finalizar el mismo son evaluados en aspectos tales como el mejoramiento de la calidad de vida.
- La institución cuenta con Convenios Institucionales firmados y disponibles para que la comunidad académica realice las actividades de vinculación.
- Se evidencia difusión del conocimiento a través de considerables eventos académicos a través de múltiples espacios.

En base a lo revisado y analizado por el grupo general, se considera que el indicador 27: Gestión de Vinculación con la Sociedad tiene una valoración de **CUMPLIMIENTO CUASI SATISFACTORIO**, ya que cumple con el estándar; sin embargo, registra escasas debilidades en el cumplimiento de los elementos fundamentales. A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador.

Fortaleza:

- La institución posee una planificación estratégica de vinculación actualizada que involucra íntegramente a todos los componentes de la vinculación con la sociedad.

Debilidad:

- Falta retroalimentación de resultados en vinculación entre la planta docente y estudiantes.

Indicador 28: Articulación de la Vinculación con la Sociedad con la Docencia e Investigación

De acuerdo con la información revisada, la institución cuenta con lo siguiente:

- Informes de seguimiento a la divulgación de investigaciones.
- Formulación y ejecución de 168 proyectos de labores comunitarias (5 correspondiente a la Facultad de Economía Agrícola) y 421 proyectos de prácticas preprofesionales (24 correspondiente a la Facultad de Economía Agrícola).
- Asignación de carga horaria para vinculación a los docentes, en documentación y mediante entrevistas.

La escala de valoración asignada a este indicador 28 es de **CUMPLIMIENTO CUASI SATISFACTORIO**, ya que cumple con el estándar; sin embargo, registra ciertas debilidades en el cumplimiento de los elementos fundamentales. A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador.

Fortaleza:

- La institución cuenta con informes de impacto social de la vinculación con la colectividad donde se analizan el impacto sobre el estudiante – docente y la comunidad.

**Debilidad:**

- No son utilizados los resultados de impacto social obtenidos que permitan una retroalimentación con las funciones sustantivas de docencia e investigación.

Indicador 29: Proyectos de Vinculación con la Sociedad

Para el análisis de este indicador se consideró la información reportada en el SIIES en el año 2021 y 2022; del año 2023 ciclo I no se evidencia ya que aún no es reportada en el SIIES. Las diferentes facultades con sus sedes y carreras cuentan con proyectos de vinculación como labores comunitarias para estudiantes y prácticas preprofesionales.

La fórmula aplicada para el cálculo de ese indicador es la siguiente:

$$IPV = \frac{TPV}{TOA}$$

IPV = Relación de proyectos de vinculación con la sociedad con la oferta académica

TPV = Total de proyectos de vinculación con la sociedad con resultados verificables totales o parciales

TOA = Total de carreras y programas vigentes y en ejecución.

A nivel institucional, el ratio fue de 52.22 estimado de la siguiente manera:

$$IPV = \frac{1410}{27}$$

$$IPV = 52.22$$

Como valoración, el indicador alcanzó un nivel de **Cumplimiento de Satisfactorio**, determinándose las siguiente fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este ítem.

Fortalezas:

- Elevado nivel de cooperación institucional a través de convenios.
- Cultura de planificación y ejecución de proyectos de vinculación.

Debilidad:

- Pocas propuestas de proyectos macro de vinculación en extensiones.

CRITERIO: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

La institución cuenta con procesos y procedimientos establecidos para la mejora continua, con la finalidad de planificar, controlar y aumentar la calidad de la educación de la Universidad.

Los objetivos de los Sistemas de Gestión son asegurar la calidad y fomentar los procesos y prácticas que promuevan el desarrollo eficaz y eficiente de las funciones sustantivas y condiciones institucionales de la UAE, con el fin de propiciar y ofrecer servicios educativos de calidad, consistentes y confiables tanto a los estudiantes como a la sociedad; así como, garantizar la ejecución permanente de los procesos de aseguramiento y de mejora continua de la calidad académica y de gestión de la institución.

Tabla N.º 28: CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Indicadores	Porcentaje de Cumplimiento: 100%
	Valoración
Aseguramiento de la calidad institucional	Satisfactorio
Autoevaluación Institucional	Satisfactorio
Plan de mejoras Institucional	Satisfactorio

Fuente: Matriz de resultados de indicadores del Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad 2023

Para determinar el porcentaje de cumplimiento del criterio, se desarrollaron encuentros de análisis y discusión entre los integrantes de los grupos específico y generales, en colectivo y por separado, haciendo posible consensuar criterios referentes a la pertinencia de una u otra fuente de información y/o el nivel de cumplimiento de los elementos fundamentales de acuerdo con la evidencia recolectada. Además, se procedió a validar sus conclusiones y otorgar los niveles de cumplimiento respectivos mediante el análisis conjunto con sus miembros y teniendo en cuenta la información recabada de los grupos de interés.

A través de la recopilación de las fuentes de información se obtuvo evidencias e informes de cumplimiento por parte de los grupos de interés; con la información recolectada se procedió a la revisión y contrastación de la información, la misma que sirvió de soporte como evidencia de los elementos fundamentales establecidos.

Con estos antecedentes se determinó que la institución cumple en un **100%** con el criterio **Sistema de Gestión de la Calidad** ya que presenta las evidencias de los elementos fundamentales establecidos para cada uno de sus indicadores. Se puede concluir que cumple con el estándar de tipo cualitativo con una calificación de Satisfactorio.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO POR INDICADOR

Indicador 30: Aseguramiento de la Calidad Institucional

El estándar de este indicador de tipo cualitativo se basa en un sistema de gestión para el aseguramiento de la calidad orientado en su filosofía institucional y aportando al desarrollo de sus procesos académicos y administrativos, lo cual se pudo evidenciar en lo siguiente:

- La institución cuenta con Normativa relacionada al Plan de Aseguramiento de la Calidad Institucional 2021-2025.
- Reglamento de Evaluación Interna y de los Comités de Evaluación Interna de la UAE.
- Plan de capacitación y perfeccionamiento Docente 2020-2023.
- Informe de seguimiento anual del Plan de Aseguramiento de la Calidad Institucional.

En base a lo revisado y analizado por el grupo general, se considera que el indicador tiene una valoración de **CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO**, debido a que cumple con el estándar y elementos fundamentales respectivos.

A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades de la institución con respecto a este indicador.

Fortaleza:

- La institución cuenta con cultura de mejora continua basada en el aseguramiento de la calidad.



Debilidad:

- Falta de conocimiento de la importancia de tener un sistema de gestión de la calidad y sus beneficios desde el enfoque sistémico.

Indicador 31: Autoevaluación Institucional

El estándar de este indicador de tipo cualitativo se basa en la aplicación de normativas para la realización de los procesos de autoevaluación institucional periódicos basados en el análisis crítico, reflexivo y participativo, lo cual se pudo evidenciar en lo siguiente:

- Planes de Ejecución de los Procesos de Autoevaluación de los años 2020 y 2021.
- Informe de Autoevaluación Institucional del I y II Ciclo de los años 2020 y 2021.
- La institución promueve la participación y formación de su personal académico en procesos de evaluación internos y externos.

En base a lo revisado y analizado por el grupo general, se considera que el indicador tiene una valoración de **CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO**, debido a que cumple con el estándar y elementos fundamentales respectivos.

A continuación, se detallan las fortalezas de la institución con respecto a este indicador.

Fortalezas:

- La institución cuenta con un plan de autoevaluación institucional del 2022, el mismo que evidencia la planificación, ejecución, monitoreo y seguimiento de procesos de autoevaluación que aportan a la mejora continua de la Institución.
- Existe la Normativa interna para el proceso de autoevaluación institucional

Indicador 31: Plan de Mejora Institucional

El estándar de este indicador de tipo cualitativo se basa en la implementación de planes de mejora y el seguimiento pertinente de los mismos. Como evidencia se puede establecer el Plan de Aseguramiento de la Calidad Institucional 2021-2025.

En base a lo revisado y analizado por el grupo general, se considera que el indicador tiene una valoración de **CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO**, debido a que cumple con el estándar y elementos fundamentales respectivos.

A continuación, se detallan las fortalezas de la institución con respecto a este indicador.

Fortaleza:

- La institución realiza los procesos de autoevaluación institucional de los cuales se generan planes de mejora correspondientes y sus seguimientos anuales.

Debilidad:

- Es importante considerar el seguimiento de los planes de mejora, generando procedimientos para carreras y sede que aporten a los cumplimientos institucionales.



CONCLUSIONES

Una vez finalizada la Autoevaluación Institucional del año 2022, la cual se basó en el Modelo de Evaluación Externa con fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de Universidades y Escuelas Politécnicas 2023, se presentan las siguientes conclusiones:

- La Universidad Agraria del Ecuador cuenta con planes estratégicos implementados, lo cual ha permitido alinearlos con los objetivos institucionales y con las necesidades cambiantes de la sociedad y del entorno.
- La institución cuenta con un modelo educativo y pedagógico actualizado que responde a las necesidades del sector agropecuario y de la sociedad en general.
- La institución está comprometida con un proceso continuo de mejora y adaptación a los estándares más elevados en la producción académica, consolidando así nuestra contribución a la excelencia educativa y la investigación de vanguardia en el ámbito nacional e internacional; sin embargo, todavía se presentan deficiencias en el criterio Investigación e Innovación basadas en:
 - ✓ Potenciar la producción científica dado que menos del 50% de la planta docente de las diferentes unidades académicas contribuyen con publicaciones académicas.
 - ✓ Incentivar las publicaciones de artículos científicos en revistas que se encuentren registradas en bases de datos Scopus o Web of Science.
- Los proyectos de investigación, extensión y vinculación con la sociedad se encuentran alineados al modelo educativo garantizando que los estudiantes desarrollen las competencias necesarias para su futuro profesional.
- La Universidad Agraria del Ecuador garantiza los procesos educativos para cumplir con la titulación de sus estudiantes, mediante estrategias para la retención de grado como cursos de equiparación de conocimientos durante los periodos extraordinarios, ayudas económicas a través de otorgamiento de becas, tutorías dentro de la jornada laboral del docente, además de mecanismos de titulación de grado y posgrado.
- La aplicación del Modelo de Evaluación Externa con Fines de Acreditación para el Aseguramiento del año 2023 en el proceso de Autoevaluación Institucional del año 2022, permitió conocer los indicadores y estándares que van a ser utilizados en la próxima evaluación externa; permitiendo de esta manera conocer las fortalezas y debilidades de la universidad con la finalidad de ejecutar las acciones y/o recomendaciones presentadas en las propuestas de mejoramiento en pro de la mejora continua de la institución.

PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO

- Promover la utilización de tecnologías avanzadas para recopilar y analizar datos relevantes para la planificación estratégica, facilitando así la toma de decisiones informadas y fomentar la incorporación de metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo, con evaluaciones periódicas para ajustar estrategias según sea necesario.
- Sistematización del seguimiento de la ejecución de planes institucionales.
- Protocolizar y difundir el servicio de salud preventiva.
- Mayor difusión de los servicios prestados por el departamento de Bienestar Estudiantil.
- Potenciar la internacionalización y movilidad mediante programas de intercambio académico, colaboraciones y pasantías internacionales.
- Fomentar la participación de estudiantes y profesores en proyectos de investigación y conferencias internacionales.
- Promover programas de doble titulación y certificaciones internacionales para mejorar la empleabilidad de los graduados.
- Contar con instalaciones modernas y equipamiento tecnológico de vanguardia.
- Renovación y expansión de aulas, laboratorios y espacios de estudio, priorizando la creación de entornos educativos innovadores y adaptables.
- Mejorar la experiencia de aprendizaje, mediante la actualización integral de la infraestructura tecnológica, implementando redes de alta velocidad, sistemas de gestión académica eficientes y plataformas digitales avanzadas.
- Promover la accesibilidad universal.
- Optimizar la accesibilidad, diversidad y eficiencia de los recursos bibliográficos.
- Posicionar a las bibliotecas universitarias como centros dinámicos de conocimiento.
- Implementar sistemas de gestión de bibliotecas que faciliten la organización eficiente del material y permitan un acceso más ágil para estudiantes y profesores.
- Establecer estructuras inclusivas y transparentes que faciliten la colaboración entre los diferentes estamentos universitarios.
- Incorporar el uso de la inteligencia artificial en los procesos académicos e investigativos.
- Desarrollar un sistema de análisis de datos que permita a la institución identificar las áreas de mejora de la oferta académica.
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento a graduados como la estandarización de formatos.
- Analizar los requerimientos de cada Facultad, Carrera y Sede de la Institución en cuanto a los procesos de titularización con la finalidad de realizar una planificación a corto plazo y de esta manera cumplir con el aseguramiento de la calidad y mejora continua.
- Realizar una planificación adecuada para que los informes de Evaluación Integral del Personal Académico sean entregados en los plazos establecidos con la finalidad de mantener los estándares requeridos de calidad.
- Impulsar estudios doctorales de la planta docente en áreas afines a la carrera, con la finalidad de continuar con la excelencia académica.
- Incrementar la oferta de los Cursos de equiparación de conocimientos académico en las áreas más críticas que podrían influenciar en la continuidad de los estudios.
- Fortalecer los mecanismos de difusión de carreras.
- Fortalecer las instancias responsables que planifican, ejecutan y dan seguimiento a los procesos de titulación, así como implementar mecanismos y estrategias para que los estudiantes que terminaron su plan de estudios y no se han titulado culminen el proceso de titulación tanto para estudios de pregrado como de posgrado.
- Realizar procesos para actualizar periódicamente el perfil de egreso y mejorar la oferta académica. Así también, realizar actividades para mejorar el contacto con los graduados e implementar una Bolsa de Trabajo para ofertar puestos laborales no solo a los graduados, sino a estudiantes que estén cursando o hayan culminado su programa de estudios.
- Desarrollar e implementar estrategias específicas para fomentar la investigación interna.

Esto puede incluir programas de incentivos para la participación en proyectos de investigación, proporcionando recursos adicionales y reconocimientos para aquellos que contribuyan significativamente a la producción académica.

- Definir metas específicas y cuantificables para la producción académica, tanto a nivel individual como institucional. Estas metas deberían alinearse con estándares de calidad y permitir una evaluación más objetiva del progreso en el tiempo, facilitando así la medición de mejoras y el logro de resultados más satisfactorios.
- Establecer mecanismos institucionales para la inclusión de actores involucrados (gremios, colegios, asociaciones, etc.) en la planificación de los planes, programas y proyectos de vinculación.
- Formular mecanismos para evidenciar, desde la planificación hasta la evaluación, como los proyectos promueven la equidad y la justicia hacia pueblos, nacionalidades e interculturalidad, género, personas con discapacidad y ambiente.
- Crear Programas o proyectos de incubación de emprendimientos innovadores, aceleradoras y hábitat de empresas innovadoras que se articulen con los dominios académicos.
- Evidenciar la articulación de los proyectos con las líneas operativas empleando los formatos institucionales.
- Formular mecanismos verificables que articulen la vinculación con las demás funciones sustantivas.
- Elaborar y registrar periódicamente la evidencia del seguimiento al plan de mejoras relacionado a actividades de vinculación.
- Establecer mecanismos institucionales para la inclusión de actores involucrados (gremios, colegios, asociaciones, etc.) en la planificación de los planes, programas y proyectos de vinculación.
- Formular mecanismos para evidenciar, desde la planificación hasta la evaluación, como los proyectos promueven la equidad y la justicia hacia pueblos, nacionalidades e interculturalidad, género, personas con discapacidad y ambiente.
- Crear Programas o proyectos de incubación de emprendimientos innovadores, aceleradoras, hábitat de empresas innovadoras que se articulen con los dominios académicos.
- Incrementar la formulación de proyectos macro que integren estudiantes de distintas carreras, facultades, sedes y extensiones.

FRANCISCO JAVIER DEL CIOPPPO MORSTADT
VICE-RECTOR
ENCARGADO DEL PLAN DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL



APÉNDICE

MATRIZ GENERAL DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES

Tabla N.º 29: RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES					
CRITERIO	INDICADOR			CUMPLIMIENTO	
	NOMBRE	TIPO		VALORACIÓN	PORCENTAJE
		CUALITATIVO	CUANTITATIVO		
1. Condiciones Institucionales	Planificación Institucional	X	-	Satisfactorio	100%
	Bienestar Universitario	X	-	Cuasi satisfactorio	
	Internacionalización y Movilidad	X	-	Cuasi satisfactorio	
	Infraestructura Física y Tecnológica	X	-	Satisfactorio	
	Gestión de Bibliotecas	X	-	Cuasi satisfactorio	
	Gestión Documental y de Archivo	X	-	Satisfactorio	
	Igualdad de Oportunidades e Interculturalidad	X	-	Satisfactorio	
	Cogobierno	X	-	Satisfactorio	
	Ética y Transparencia	X	-	Satisfactorio	
2. Docencia	Modelo Educativo	X	-	Satisfactorio	100%
	Oferta Académica	X	-	Satisfactorio	
	Gestión Curricular y Resultados de Aprendizaje	X	-	Satisfactorio	
3. Condiciones del personal académico, apoyo y estudiantes	Procesos de Ingreso, Permanencia y Promoción	X	-	Cuasi satisfactorio	82%
	Evaluación Integral del Personal Académico	X	-	Satisfactorio	
	Perfeccionamiento Académico	X	-	Satisfactorio	
	Personal Académico con Formación Doctoral	-	X	Poco satisfactorio	
	Personal Académico con Dedicación a Tiempo Completo	-	X	Satisfactorio	
	Aspirantes y Estudiantes	X	-	Satisfactorio	
	Tasa de deserción institucional de segundo año - Oferta académica de grado		X	Deficiente	
	Proceso de titulación	-	-	Satisfactorio	
	Tasa de Titulación Institucional - Oferta académica de grado	-	X	Cuasi satisfactorio	
	Tasa de Titulación Institucional - Oferta académica de posgrado	-	X	Cuasi satisfactorio	
Seguimiento a Graduados	X	-	Cuasi satisfactorio		
4. Investigación e innovación	Política y Planificación de Investigación e Innovación	X	-	Satisfactorio	33%
	Proyectos de Investigación e Innovación con Financiamiento Externo o en Red	-	X	Poco satisfactorio	
	Producción Académica	-	X	Poco satisfactorio	
5. Vinculación con la sociedad	Gestión de la Vinculación con la Sociedad	X	-	Cuasi satisfactorio	100%
	Articulación de la Vinculación con la Sociedad con la Docencia e Investigación	X	-	Cuasi satisfactorio	
	Proyectos de Vinculación con la Sociedad	-	X	Satisfactorio	
6. Sistema de Gestión de la Calidad	Aseguramiento de la Calidad Institucional	X	-	Satisfactorio	100%
	Autoevaluación Institucional	X	-	Satisfactorio	
	Plan de Mejora Institucional	X	-	Satisfactorio	

Fuente: Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de las UEP 2023



MATRICES DE RESULTADOS POR INDICADOR

CRITERIO: CONDICIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO, APOYO ACADÉMICO Y ESTUDIANTES

Indicador 13: Proceso de Ingreso Permanencia y Promoción

Tabla N.º 30: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DR JACOBO BUCARAM ORTIZ

ELEMENTOS FUNDAMENTALES	AGRONOMÍA				COMPUTACION				AGROINDUSTRIA		AMBIENTAL	
	CAMPUS "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN MILAGRO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN EL TRIUNFO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN NARANJAL	CAMPUS "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN MILAGRO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN EL TRIUNFO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN NARANJAL	CAMPUS "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN MILAGRO	CAMPUS "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN MILAGRO
La institución aplica normativa interna con la cual desarrolla procesos de selección, vinculación, permanencia, capacitación, y promoción del personal académico y apoyo de académico, enmarcados en las normas que rigen el sistema de educación superior. La instancia responsable correspondiente demuestra que respeta los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución desarrolla y ejecuta procesos de titularización del personal académico de conformidad con su planificación estratégica, normativa interna y las normas que rigen el sistema de educación superior.	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente
La institución difunde los procesos de ingreso, permanencia, capacitación y promoción al personal académico y personal de apoyo académico. Además, realiza el seguimiento a estos procesos para evaluar e implementar acciones de mejora.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución considera para la vinculación del personal académico el perfil profesional y formación académica afín al campo de conocimiento o a las asignaturas a impartir. Además, experiencia docente en la modalidad de enseñanza o práctica laboral relacionada al campo de conocimiento, de requerirse.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución considera para la vinculación del personal de apoyo académico los requisitos establecidos en la normativa institucional y del sistema de educación superior.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución cuenta con una normativa interna que define los derechos, obligaciones y el comportamiento ético que debe seguir el personal académico y de apoyo académico en las actividades de docencia, investigación, vinculación, cogobierno y gestión educativa, considerando el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución desarrolla programas de perfeccionamiento para el personal académico, con base en una normativa interna y en las necesidades institucionales.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución analiza el aporte de los resultados producto del seguimiento y evaluación de los procesos de ingreso, permanencia y promoción del personal académico, en el aseguramiento de la calidad y mejora continua.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio

Fuente: Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de las UEP 2023



Tabla N.º 31: FACULTAD DE ECONOMÍA AGRICOLA

ELEMENTOS FUNDAMENTALES	CAMPUS "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN MILAGRO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN EL TRIUNFO
La institución aplica normativa interna con la cual desarrolla procesos de selección, vinculación, permanencia, capacitación, y promoción del personal académico y apoyo de académico, enmarcados en las normas que rigen el sistema de educación superior. La instancia responsable correspondiente demuestra que respeta los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución desarrolla y ejecuta procesos de titularización del personal académico de conformidad con su planificación estratégica, normativa interna y las normas que rigen el sistema de educación superior.	Deficiente	Deficiente	Deficiente
La institución difunde los procesos de ingreso, permanencia, capacitación y promoción al personal académico y personal de apoyo académico. Además, realiza el seguimiento a estos procesos para evaluar e implementar acciones de mejora.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución considera para la vinculación del personal académico el perfil profesional y formación académica afín al campo de conocimiento o a las asignaturas a impartir. Además, experiencia docente en la modalidad de enseñanza o práctica laboral relacionada al campo de conocimiento, de requerirse.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución considera para la vinculación del personal de apoyo académico los requisitos establecidos en la normativa institucional y del sistema de educación superior.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución cuenta con una normativa interna que define los derechos, obligaciones y el comportamiento ético que debe seguir el personal académico y de apoyo académico en las actividades de docencia, investigación, vinculación, cogobierno y gestión educativa, considerando el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución desarrolla programas de perfeccionamiento para el personal académico, con base en una normativa interna y en las necesidades institucionales.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución analiza el aporte de los resultados producto del seguimiento y evaluación de los procesos de ingreso, permanencia y promoción del personal académico, en el aseguramiento de la calidad y mejora continua.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio

Fuente: Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de las UEP 2023

Tabla 32: FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

ELEMENTOS FUNDAMENTALES	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL
La institución aplica normativa interna con la cual desarrolla procesos de selección, vinculación, permanencia, capacitación, y promoción del personal académico y apoyo de académico, enmarcados en las normas que rigen el sistema de educación superior. La instancia responsable correspondiente demuestra que respeta los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación.	Satisfactorio
La institución desarrolla y ejecuta procesos de titularización del personal académico de conformidad con su planificación estratégica, normativa interna y las normas que rigen el sistema de educación superior.	Deficiente
La institución difunde los procesos de ingreso, permanencia, capacitación y promoción al personal académico y personal de apoyo académico. Además, realiza el seguimiento a estos procesos para evaluar e implementar acciones de mejora.	Satisfactorio
La institución considera para la vinculación del personal académico el perfil profesional y formación académica afín al campo de conocimiento o a las asignaturas a impartir. Además, experiencia docente en la modalidad de enseñanza o práctica laboral relacionada al campo de conocimiento, de requerirse.	Satisfactorio
La institución considera para la vinculación del personal de apoyo académico los requisitos establecidos en la normativa institucional y del sistema de educación superior.	Satisfactorio
La institución cuenta con una normativa interna que define los derechos, obligaciones y el comportamiento ético que debe seguir el personal académico y de apoyo académico en las actividades de docencia, investigación, vinculación, cogobierno y gestión educativa, considerando el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.	Satisfactorio
La institución desarrolla programas de perfeccionamiento para el personal académico, con base en una normativa interna y en las necesidades institucionales.	Satisfactorio
La institución analiza el aporte de los resultados producto del seguimiento y evaluación de los procesos de ingreso, permanencia y promoción del personal académico, en el aseguramiento de la calidad y mejora continua.	Satisfactorio

Fuente: Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de las UEPS 2023

Indicador 14: Evaluación integral del personal académico

Tabla N.º 33: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS “DR JACOBO BUCARAM ORTIZ”

ELEMENTOS FUNDAMENTALES	AGRONOMÍA				COMPUTACIÓN				AGROINDUSTRIAL	AMBIENTAL		
	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN MILLAGRO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN EL TRIUNFO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN NARANJAL	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN MILLAGRO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN EL TRIUNFO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN NARANJAL	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN MILLAGRO	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN MILLAGRO
La institución aplica normativa interna para la evaluación integral del desempeño del personal académico, de conformidad a la normativa aplicable en materia de educación superior.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución difunde entre el personal académico los propósitos, procedimientos e instrumentos de la evaluación integral del desempeño.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución aplica periódicamente la evaluación integral del desempeño a todo el personal académico, con base en su normativa interna y bajo la coordinación de la instancia responsable.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución con base en los resultados de la evaluación del desempeño del personal académico aplica la normativa interna para el perfeccionamiento del personal académico, genera mecanismos y estrategias para la mejora de su desempeño.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
El proceso de evaluación integral del desempeño se desarrolla con la participación de todos los actores institucionales (autoridades, personal académico y estudiantes) y sus resultados son comunicados al personal evaluado.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución analiza el aporte de la evaluación integral del personal académico en el aseguramiento de la calidad y mejora continua.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio

Fuente: Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de las UEP 2023

Tabla N.º 34: FACULTAD DE ECONOMÍA AGRICOLA

ELEMENTOS FUNDAMENTALES	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN MILAGRO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN EL TRIUNFO
La institución aplica normativa interna para la evaluación integral del desempeño del personal académico, de conformidad a la normativa aplicable en materia de educación superior.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución difunde entre el personal académico los propósitos, procedimientos e instrumentos de la evaluación integral del desempeño.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución aplica periódicamente la evaluación integral del desempeño a todo el personal académico, con base en su normativa interna y bajo la coordinación de la instancia responsable.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución con base en los resultados de la evaluación del desempeño del personal académico aplica la normativa interna para el perfeccionamiento del personal académico, genera mecanismos y estrategias para la mejora de su desempeño.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
El proceso de evaluación integral del desempeño se desarrolla con la participación de todos los actores institucionales (autoridades, personal académico y estudiantes) y sus resultados son comunicados al personal evaluado.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución analiza el aporte de la evaluación integral del personal académico en el aseguramiento de la calidad y mejora continua.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio

Fuente: Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de las UEP 2023

Tabla N.º 35: FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

ELEMENTOS FUNDAMENTALES	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL
La institución aplica normativa interna para la evaluación integral del desempeño del personal académico, de conformidad a la normativa aplicable en materia de educación superior.	Satisfactorio
La institución difunde entre el personal académico los propósitos, procedimientos e instrumentos de la evaluación integral del desempeño.	Satisfactorio
La institución aplica periódicamente la evaluación integral del desempeño a todo el personal académico, con base en su normativa interna y bajo la coordinación de la instancia responsable.	Satisfactorio
La institución con base en los resultados de la evaluación del desempeño del personal académico aplica la normativa interna para el perfeccionamiento del personal académico, genera mecanismos y estrategias para la mejora de su desempeño.	Satisfactorio
El proceso de evaluación integral del desempeño se desarrolla con la participación de todos los actores institucionales (autoridades, personal académico y estudiantes) y sus resultados son comunicados al personal evaluado.	Satisfactorio
La institución analiza el aporte de la evaluación integral del personal académico en el aseguramiento de la calidad y mejora continua.	Satisfactorio

Fuente: Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de las UEP 2023



Indicador 15: Perfeccionamiento Académico

Tabla N.º 36: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”

ELEMENTOS FUNDAMENTALES	AGRONOMÍA				COMPUTACION				AGROINDUSTRIA		AMBIENTAL	
	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN MILAGRO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN EL TRIUNFO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN NARANJAL	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN MILAGRO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN EL TRIUNFO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN NARANJAL	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN MILAGRO	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN MILAGRO
La institución aplica su normativa interna, a través de una instancia responsable que planifica, ejecuta, evalúa, implementa acciones de mejora y difunde los programas de perfeccionamiento.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución establece y ejecuta un presupuesto institucional para el desarrollo de programas de perfeccionamiento.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución desarrolla programas de formación, capacitación y actualización que considera el área de conocimiento, las tecnologías educativas y didáctico-pedagógicas, entre otras en la que se desempeña el personal académico.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución analiza el aporte de los resultados producto del seguimiento y evaluación de los procesos y programas de perfeccionamiento del personal académico, en el aseguramiento de la calidad y mejora continua.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio

Fuente: Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de las UEP 2023

Tabla N.º 37: FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA

ELEMENTOS FUNDAMENTALES	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN MILAGRO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN EL TRIUNFO
La institución aplica su normativa interna, a través de una instancia responsable que planifica, ejecuta, evalúa, implementa acciones de mejora y difunde los programas de perfeccionamiento.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución establece y ejecuta un presupuesto institucional para el desarrollo de programas de perfeccionamiento.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución desarrolla programas de formación, capacitación y actualización que considera el área de conocimiento, las tecnologías educativas y didáctico-pedagógicas, entre otras en la que se desempeña el personal académico.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución analiza el aporte de los resultados producto del seguimiento y evaluación de los procesos y programas de perfeccionamiento del personal académico, en el aseguramiento de la calidad y mejora continua.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio

Fuente: Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de las UEP 2023

Tabla N.º 38: FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

ELEMENTOS FUNDAMENTALES	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL
La institución aplica su normativa interna, a través de una instancia responsable que planifica, ejecuta, evalúa, implementa acciones de mejora y difunde los programas de perfeccionamiento.	Satisfactorio
La institución establece y ejecuta un presupuesto institucional para el desarrollo de programas de perfeccionamiento.	Satisfactorio
La institución desarrolla programas de formación, capacitación y actualización que considera el área de conocimiento, las tecnologías educativas y didáctico-pedagógicas, entre otras en la que se desempeña el personal académico.	Satisfactorio
La institución analiza el aporte de los resultados producto del seguimiento y evaluación de los procesos y programas de perfeccionamiento del personal académico, en el aseguramiento de la calidad y mejora continua.	Satisfactorio

Fuente: Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de las UEP 2023

Indicador 16: Personal académico con formación doctoral
Tabla N.º 39: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DR JACOBO BUCARAM ORTIZ

Person al acadé mico con formac ión doctor al	AGRONOMÍA				COMPUTACION				AGROINDUSTRIA		AMBIENTAL	
	CAMPUS "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN MILAGRO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN EL TRIUNFO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN NARANJAL	CAMPUS "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN MILAGRO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN EL TRIUNFO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN NARANJAL	CAMPUS "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN MILAGRO	CAMPUS "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN MILAGRO
4	4	2	0	1	0	0	0	2	1	1	0	

Fuente: Informe de evaluación del criterio Condiciones del Personal Académico, Apoyo Académico y Estudiantes

Tabla N.º 40: FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA

Personal académico con formación doctoral	CAMPUS "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN MILAGRO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", EXTENSIÓN EL TRIUNFO
	10	0	0

Fuente: Informe de evaluación del criterio Condiciones del Personal Académico, Apoyo Académico y Estudiantes

Tabla N.º 41: FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Personal académico con formación doctoral	CAMPUS "DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ", GUAYAQUIL
	4

Fuente: Informe de evaluación del criterio Condiciones del Personal Académico, Apoyo Académico y Estudiantes

Indicador 17: Personal Académico con Dedicación a Tiempo Completo
Tabla N.º 42: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS “DR JACOBO BUCARAM ORTIZ”

Personal Académico con Dedicación a Tiempo Completo	AGRONOMÍA				COMPUTACION				AGROINDUSTRI A	AMBIENTAL		
	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN MILAGRO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN EL TRIUNFO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN NARANJAL	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN MILAGRO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN EL TRIUNFO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN NARANJAL	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN MILAGRO	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN MILAGRO
	25	22	5	10	22	3	6	11	24	10	18	1

Fuente: Informe de evaluación del criterio Condiciones del Personal Académico, Apoyo Académico y Estudiantes

Tabla N.º 43: FACULTAD DE ECONOMIA AGRICOLA

Personal Académico con Dedicación a Tiempo Completo	ECONOMIA AGRÍCOLA		
	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN MILAGRO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN EL TRIUNFO
	19	10	4

Fuente: Informe de evaluación del criterio Condiciones del Personal Académico, Apoyo Académico y Estudiantes

Tabla N.º 44: FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTENCIA

Personal Académico con Dedicación a Tiempo Completo	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL
	26

Fuente: Informe de evaluación del criterio Condiciones del Personal Académico, Apoyo Académico y Estudiantes

Indicador 18: Aspirantes y Estudiantes
Tabla N.º 45: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”

ELEMENTOS FUNDAMENTALES	VALORACIÓN
La institución desarrolla procesos de admisión y nivelación para sus aspirantes y acompañamiento académico para los estudiantes, considerando el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación, con base en la normativa institucional y del sistema de educación superior, bajo la coordinación de una instancia responsable	Satisfactorio
La instancia responsable planifica, ejecuta y da seguimiento a los procesos de admisión y nivelación o acompañamiento académico; además, dispone de recursos humanos, tecnológicos, financieros u otros para su ejecución.	Satisfactorio
La institución cuenta con políticas de seguimiento y acompañamiento de la trayectoria académica de los estudiantes que asegure su permanencia, movilidad y egreso.	Satisfactorio
La institución desarrolla estrategias que contribuyen al cumplimiento del principio de integralidad.	Satisfactorio
La institución dispone de información sobre la tasa de permanencia de sus estudiantes tanto de grado como de posgrado y la utiliza para Implementar acciones y/o estrategias de mejora que contribuyan a disminuir la deserción estudiantil.	Satisfactorio
La institución analiza el aporte producto del seguimiento y evaluación de los procesos de admisión, nivelación, acompañamiento académico, en el aseguramiento de la calidad y mejora continua.	Satisfactorio

Fuente: Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de las UEP 2023

Tabla N.º 46: FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA

ELEMENTOS FUNDAMENTALES	VALORACIÓN
La institución desarrolla procesos de admisión y nivelación para sus aspirantes y acompañamiento académico para los estudiantes, considerando el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación, con base en la normativa institucional y del sistema de educación superior, bajo la coordinación de una instancia responsable	Satisfactorio
La instancia responsable planifica, ejecuta y da seguimiento a los procesos de admisión y nivelación o acompañamiento académico; además, dispone de recursos humanos, tecnológicos, financieros u otros para su ejecución.	Satisfactorio
La institución cuenta con políticas de seguimiento y acompañamiento de la trayectoria académica de los estudiantes que asegure su permanencia, movilidad y egreso.	Satisfactorio
La institución desarrolla estrategias que contribuyen al cumplimiento del principio de integralidad.	Satisfactorio
La institución dispone de información sobre la tasa de permanencia de sus estudiantes tanto de grado como de posgrado y la utiliza para Implementar acciones y/o estrategias de mejora que contribuyan a disminuir la deserción estudiantil.	Satisfactorio
La institución analiza el aporte producto del seguimiento y evaluación de los procesos de admisión, nivelación, acompañamiento académico, en el aseguramiento de la calidad y mejora continua.	Satisfactorio

Fuente: Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de las UEP 2023

Tabla N.º 47: FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

ELEMENTOS FUNDAMENTALES	VALORACIÓN
La institución desarrolla procesos de admisión y nivelación para sus aspirantes y acompañamiento académico para los estudiantes, considerando el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación, con base en la normativa institucional y del sistema de educación superior, bajo la coordinación de una instancia responsable	Satisfactorio
La instancia responsable planifica, ejecuta y da seguimiento a los procesos de admisión y nivelación o acompañamiento académico; además, dispone de recursos humanos, tecnológicos, financieros u otros para su ejecución.	Satisfactorio
La institución cuenta con políticas de seguimiento y acompañamiento de la trayectoria académica de los estudiantes que asegure su permanencia, movilidad y egreso.	Satisfactorio
La institución desarrolla estrategias que contribuyen al cumplimiento del principio de integralidad.	Satisfactorio
La institución dispone de información sobre la tasa de permanencia de sus estudiantes tanto de grado como de posgrado y la utiliza para Implementar acciones y/o estrategias de mejora que contribuyan a disminuir la deserción estudiantil.	Satisfactorio
La institución analiza el aporte producto del seguimiento y evaluación de los procesos de admisión, nivelación, acompañamiento académico, en el aseguramiento de la calidad y mejora continua.	Satisfactorio

Fuente: Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de las UEP 2023

Indicador 19: Tasa de deserción institucional de segundo año - Oferta académica de grado
Tabla N.º 48: TASA DE DESERCIÓN INSTITUCIONAL

FACULTADES UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR	TASA DESERCIÓN
Facultad de Ciencias Agrarias “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”	50,00%
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	21,23%
Facultad de Economía Agrícola	35,14%
TASA INSTITUCIONAL	35,45%

Fuente: Informe de evaluación del criterio Condiciones del Personal Académico, Apoyo Académico y Estudiantes

Indicador 20: Proceso de titulación por Facultades

Tabla N.º 49: Facultad de Ciencias Agrarias “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”

ELEMENTOS FUNDAMENTALES	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL				CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN MILAGRO				PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN EL TRIUNFO		PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN NARANJAL	
	Agronomía	Agroindustrial	Ambiental	Computación	Agronomía	Agroindustrial	Ambiental	Computación	Agronomía	Computación	Agronomía	Computación
La institución aplica su normativa interna, en el marco del sistema de educación superior y el principio de igualdad de oportunidades, que establece procedimientos, requisitos académicos y administrativos, así como las opciones y plazos de titulación para los estudiantes de grado y posgrado, la cual es difundida	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución cuenta con una instancia responsable que planifica, ejecuta y da seguimiento a los procesos de titulación y sus resultados se consideran para la mejora del proceso	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución cuenta con un proceso para la designación de un director, tutor y/o docente que guía y acompaña el proceso de titulación de acuerdo con las necesidades del estudiante	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución implementa mecanismos y estrategias para que los estudiantes que terminaron su plan de estudios culminen el proceso de titulación	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución analiza la contribución de los procesos de acompañamiento a los estudiantes en su titulación para el aseguramiento de la calidad y mejora continua	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio

Fuente: Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de las UEP 2023

Tabla N.º 50: FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA

ELEMENTOS FUNDAMENTALES	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN MILAGRO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN EL TRIUNFO
La institución aplica su normativa interna, en el marco del sistema de educación superior y el principio de igualdad de oportunidades, que establece procedimientos, requisitos académicos y administrativos, así como las opciones y plazos de titulación para los estudiantes de grado y posgrado, la cual es difundida	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución cuenta con una instancia responsable que planifica, ejecuta y da seguimiento a los procesos de titulación y sus resultados se consideran para la mejora del proceso	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución cuenta con un proceso para la designación de un director, tutor y/o docente que guía y acompaña el proceso de titulación de acuerdo con las necesidades del estudiante	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución implementa mecanismos y estrategias para que los estudiantes que terminaron su plan de estudios culminen el proceso de titulación	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución analiza la contribución de los procesos de acompañamiento a los estudiantes en su titulación para el aseguramiento de la calidad y mejora continua	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio

Fuente: Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de las UEP 2023

Tabla N.º 51: FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

ELEMENTOS FUNDAMENTALES	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL
La institución aplica su normativa interna, en el marco del sistema de educación superior y el principio de igualdad de oportunidades, que establece procedimientos, requisitos académicos y administrativos, así como las opciones y plazos de titulación para los estudiantes de grado y posgrado, la cual es difundida	Satisfactorio
La institución cuenta con una instancia responsable que planifica, ejecuta y da seguimiento a los procesos de titulación y sus resultados se consideran para la mejora del proceso	Satisfactorio
La institución cuenta con un proceso para la designación de un director, tutor y/o docente que guía y acompaña el proceso de titulación de acuerdo con las necesidades del estudiante	Satisfactorio
La institución implementa mecanismos y estrategias para que los estudiantes que terminaron su plan de estudios culminen el proceso de titulación	Satisfactorio
La institución analiza la contribución de los procesos de acompañamiento a los estudiantes en su titulación para el aseguramiento de la calidad y mejora continua	Satisfactorio

Fuente: Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de las UEP 2023

Indicador 23: Seguimiento a Graduados

Tabla N.º 52: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”

ELEMENTOS FUNDAMENTALES	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL				CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN MILAGRO				PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN EL TRIUNFO		PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN NARANJAL	
	Agronomía	Agroindustrial	Ambiental	Computación	Agronomía	Agroindustrial	Ambiental	Computación	Agronomía	Computación	Agronomía	Computación
La institución cuenta con un sistema de seguimiento de graduados bajo la coordinación de una instancia responsable que gestiona información e indicadores sobre empleabilidad, emprendimiento y continuidad de estudios. Los resultados son difundidos a su comunidad universitaria	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución utiliza la información de seguimiento a graduados para la retroalimentación del proceso de enseñanza – aprendizaje y como insumo para la mejora y actualización del perfil de egreso u oferta académica	Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	--
La institución desarrolla actividades académicas y no académicas en las que involucra a sus graduados para la retroalimentación y actualización de contenidos, análisis de tendencias académicas, laborales, investigativas y tecnológicas, entre otras	Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	--
La institución cuenta con una bolsa de empleo o similares y desarrolla estrategias que permiten la inserción laboral de sus graduados en el sector laboral nacional o internacional	Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	--
La institución analiza el aporte del seguimiento a graduados, para el aseguramiento de la calidad y mejora continua	Satisfactorio	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Satisfactorio	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Satisfactorio

Fuente: Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de las UEP 2023

Tabla N.º 53: FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA

ELEMENTOS FUNDAMENTALES	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL	CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN MILAGRO	PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN EL TRIUNFO
La institución cuenta con un sistema de seguimiento de graduados bajo la coordinación de una instancia responsable que gestiona información e indicadores sobre empleabilidad, emprendimiento y continuidad de estudios. Los resultados son difundidos a su comunidad universitaria	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución utiliza la información de seguimiento a graduados para la retroalimentación del proceso de enseñanza – aprendizaje y como insumo para la mejora y actualización del perfil de egreso u oferta académica	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución desarrolla actividades académicas y no académicas en las que involucra a sus graduados para la retroalimentación y actualización de contenidos, análisis de tendencias académicas, laborales, investigativas y tecnológicas, entre otras	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución cuenta con una bolsa de empleo o similares y desarrolla estrategias que permiten la inserción laboral de sus graduados en el sector laboral nacional o internacional	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
La institución analiza el aporte del seguimiento a graduados, para el aseguramiento de la calidad y mejora continua	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio

Fuente: Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de las UEP 2023

Tabla N.º 54: FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

ELEMENTOS FUNDAMENTALES	CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL
La institución cuenta con un sistema de seguimiento de graduados bajo la coordinación de una instancia responsable que gestiona información e indicadores sobre empleabilidad, emprendimiento y continuidad de estudios. Los resultados son difundidos a su comunidad universitaria	Satisfactorio
La institución utiliza la información de seguimiento a graduados para la retroalimentación del proceso de enseñanza – aprendizaje y como insumo para la mejora y actualización del perfil de egreso u oferta académica	Satisfactorio
La institución desarrolla actividades académicas y no académicas en las que involucra a sus graduados para la retroalimentación y actualización de contenidos, análisis de tendencias académicas, laborales, investigativas y tecnológicas, entre otras	Satisfactorio
La institución cuenta con una bolsa de empleo o similares y desarrolla estrategias que permiten la inserción laboral de sus graduados en el sector laboral nacional o internacional	Satisfactorio
La institución analiza el aporte del seguimiento a graduados, para el aseguramiento de la calidad y mejora continua	Satisfactorio

Fuente: Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de las UEP 2023



Tabla N.º 55: PROYECTOS DE VINCULACIÓN REPORTADOS EN EL SIIES Y LA OFERTA ACADÉMICA

SEDE	CARRERA	AÑO 2021		AÑO 2022	
		LC	PPP	LC	PPP
PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN EL TRIUNFO	Computación	LC	63	LC	16
		PPP	33	PPP	*
	Agronomía	LC	51	LC	27
		PPP	42	PPP	*
	Economía	LC	23	LC	9
		PPP	-	PPP	*
CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN MILAGRO	Computación	LC	-	LC	5
		PPP	64	PPP	*
	Ingeniería Ambiental	LC	12	LC	6
		PPP	13	PPP	*
	Agroindustria	LC	45	LC	15
		PPP	30	PPP	*
	Agronomía	LC	47	LC	48
		PPP	119	PPP	*
	Economía Agrícola	LC	-	LC	-
		PPP	1	PPP	*
	Economía	LC	31	LC	6
		PPP	-	PPP	*
CAMPUS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, GUAYAQUIL	Agroindustria	LC	51	LC	29
		PPP	36	PPP	*
	Agronomía	LC	79	LC	32
		PPP	-	PPP	*
	Computación	LC	-	LC	15
		PPP	-	PPP	*
	Ingeniería Ambiental	LC	71	LC	7
		PPP	74	PPP	*
	Medicina Veterinaria	LC	91	LC	62
		PPP	110	PPP	*
	Economía Agrícola	LC	-	LC	-
		PPP	12	PPP	*
Economía	LC	-	LC	10	
	PPP	-	PPP	*	
PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”, EXTENSIÓN NARANJAL	Agronomía	LC	8	LC	1
		PPP	-	PPP	*
	Computación	LC	12	LC	4
		PPP	-	PPP	*

*En el año 2022 no se activó este componente, solo labores.

LC: Labor comunitaria. PPP: Práctica Pre Profesional.

Fuente: Informe de evaluación del criterio Vinculación con la Colectividad



ANEXOS



Foto : Reunión del Grupo General de Autoevaluación – Criterio Docencia



Foto : Reunión del Grupo General de Autoevaluación – Criterio Docencia con personal Docente



Foto 1: Reunión Grupo General de Autoevaluación – Criterio Vinculación con la Sociedad

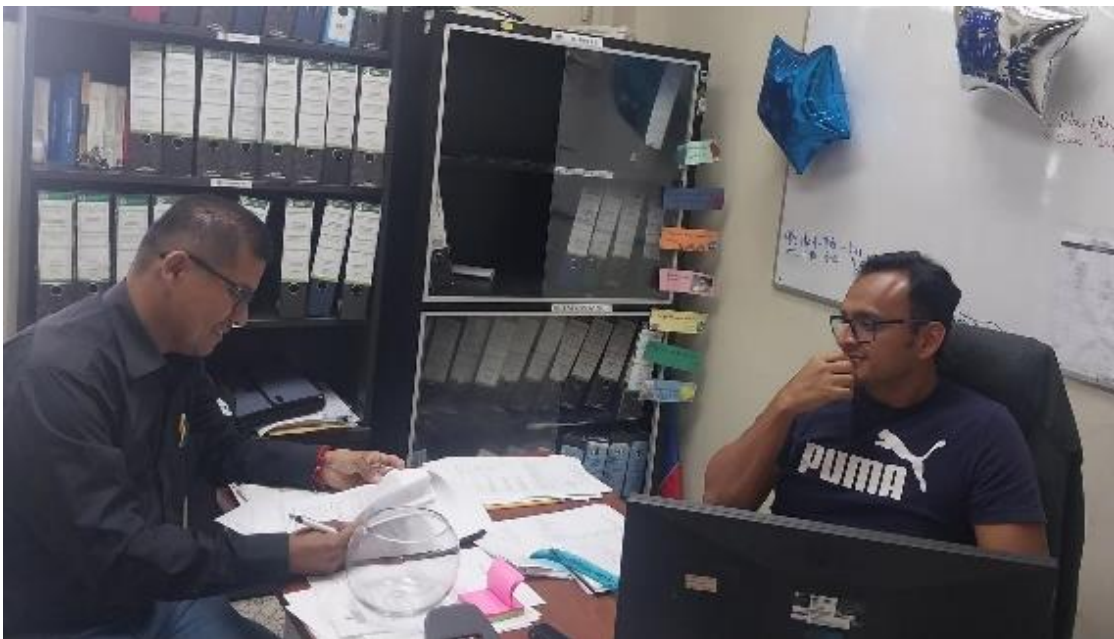


Foto 2: Reunión Grupo General de Autoevaluación – Criterio Vinculación con la Sociedad



Foto 3: Reunión Grupo General de Autoevaluación – Criterio Vinculación con la Sociedad

Dado en la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de julio días del año dos mil veinticuatro.



Ict. Tamara Borodulina, PhD.
RECTORA
UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

CERTIFICO: Que el Informe de Autoevaluación Institucional del año 2022, fue aprobado mediante Resolución Nro. 421-2024; celebrado en la Sesión Extraordinaria Nro. 06, a los 18 días del mes de julio de 2024.



Ab. Tatiana Dávila Zúñiga, MBA.
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Av. 25 de Julio y Pío Jaramillo
Código Postal: 090107 Guayaquil - Ecuador
Teléfonos: (593 4) 2439995 - 2439394

RESOLUCIÓN No. 421-2024

Punto No. 01

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Extraordinaria No. 06, efectuada el 18 de julio de 2024, en el Salón Auditorium, **TOMÓ CONOCIMIENTO** del Oficio Nro. G-UAE-CEI-2024-223-O de fecha, 15 de julio de 2024, suscrito por el Ing. MSc. Javier del Cioppo Morstadt, Ph.D. – **Vicerrector - Coordinador de Evaluación Interna**, remitido a la Ict. Tamara Borodulina - **Rectora de la U.A.E.**, mediante cual, presenta para la aprobación del H. Consejo Universitario, el Informe de Autoevaluación Institucional del I y II Ciclo del Año 2022, revisado y analizado por los señores Decanos y el Director del Instituto de Investigación “Ing. Jacobo Bucaram Ortiz, PhD” / Director de la Escuela de Posgrado “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz” (E), utilizando con normativa e insumo el Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2023.

El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) aprobó en el pleno de su Sesión Extraordinaria N° 12, bajo Resolución No. 099-SE-12-CACES-2022, de 14 de junio de 2022, la reforma al Reglamento de Autoevaluación de las Instituciones de Educación Superior.

El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) aprobó en el pleno de su Sesión Extraordinaria N° 12, bajo Resolución No. 098-SE-12-CACES-2022, de 14 de junio de 2022, la Guía Referencial para Implementar Procesos de Autoevaluación en las Instituciones, Sedes, Extensiones, Carreras y Programas del Sistema de Educación Superior.

El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) aprobó en el pleno de su Sesión Ordinaria N° 21 bajo Resolución No. 113-SO-21-CACES-2023, de 21 de julio de 2023, Reglamento de Evaluación con Fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de las Universidades y Escuelas Politécnicas 2023.

El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) aprobó en el pleno de su Sesión Ordinaria N° 29, bajo Resolución No. 141-SO-29-CACES-2023, de fecha 11-09-2023, el Modelo de Evaluación Externa con Fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de las Universidades y Escuelas Politécnicas 2023.

RESUELVE: Conforme a lo estipulado en el Art. 24 numeral 4 del Estatuto Codificado 2019 de la Universidad Agraria del Ecuador se **TOMA CONOCIMIENTO** y se **APRUEBA** por **Unanimidad** y mediante votación simple, el Informe de Autoevaluación Institucional del I y II Ciclo del Año 2022, adaptado al nuevo modelo del CACES aprobado mediante Resolución No. 141-SO-29-CACES-2023 de 11 de septiembre de 2023.

“FORMANDO A LOS MISIONEROS DE LA TÉCNICA EN EL AGRO”




UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SECRETARÍA GENERAL


Dirección: Av. 25 de Julio y Pío Jaramillo
Código Postal: 090107 Guayaquil - Ecuador
Teléfonos: (593 4) 2439995 - 2439394

La Máxima Autoridad de la U.A.E., DISPONE; a la Coordinación de Evaluación Interna notificar a los responsables de los Indicadores, las mejoras propuestas de conformidad a la aprobación del presente Informe, de igual forma, se dispone al Centro de Computo hacer la publicación del presente informe en la página Web Institucional.

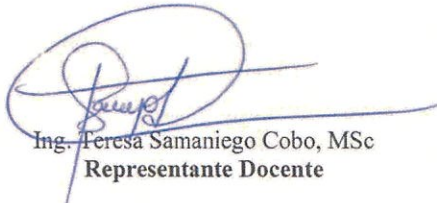
Notificar el contenido de la presente Resolución a los Miembros del H. Consejo Universitario, para el conocimiento, así como, al Vicerrectorado, a la Coordinación de Evaluación Interna y al Centro de Computo, para los fines de Ley pertinente.



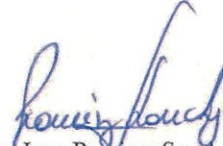
Ing. Néstor Vera Lucio MSc
Decano Facultad de Economía Agrícola (E)



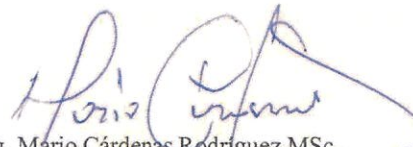
Econ. Martha Bueno Quiñonez, MBA
Representante Docente




Ing. Peresa Samaniego Cobo, MSc
Representante Docente



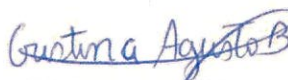
Lcdo. Ivan Ramirez Sanchez MSc.
Representante Docente Suplente




Ing. Mario Cárdenas Rodríguez MSc.
Representante Docente



Ing. Carla Silvera Tumbaco. MSc.
Representante Docente



Srta. Cristina Augusto Briones
Representante Estudiantil



Ing. Angel Reyes Wolf
Representante de los Empleados y
Trabajadores

“FORMANDO A LOS MISIONEROS DE LA TÉCNICA EN EL AGRO”



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Av. 25 de Julio y Pío Jaramillo
Código Postal: 090107 Guayaquil - Ecuador
Teléfonos: (593 4) 2439995 - 2439394

Ing. MSc. Javier del Croppo Morstadt, Ph.D.
RECTOR ENCARGADO

Ab. Tatiana Dávila Zúñiga, MBA
Secretaria General

cc: Miembros del H. Consejo Universitario
cc: Ing. MSc. Javier del Croppo Morstadt- Vicerrector
cc: Ing. Paul Burgos Galarza- Jefe Centro de Computo

“FORMANDO A LOS MISIONEROS DE LA TÉCNICA EN EL AGRO”

@uae agraria www.uagraria.edu.ec